



**Universidad
Norbert Wiener**

Powered by **Arizona State University**

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y NEGOCIOS
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE NEGOCIOS Y
COMPETITIVIDAD**

Trabajo de Suficiencia Profesional

Mejora del proceso contable para la declaración de impuestos de los clientes de
la empresa Paredes y Asociados S.C., Lima 2023

**Para optar el Título Profesional de
Contador Público**

Presentado por:

Autor: Castillo Castañeda, Alejandro Junior

Código ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-9159-2352>

Asesora: Mg. Chong Silva, Mabel Cecilia

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7676-1880>

Lima – Perú

2024

 Universidad Norbert Wiener	DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIA Y DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN		
	CÓDIGO: UPNW-GRA-FOR-033	VERSIÓN: 01 REVISIÓN: 01	FECHA: 28/11/2023

Yo, ALEJANDRO JUNIOR CASTILLO CASTAÑEDA egresado de la Facultad de Ingeniería y Negocios y Escuela Académica Profesional de Negocios y Competitividad / de la Universidad privada Norbert Wiener declaro que el trabajo académico “MEJORA DEL PROCESO CONTABLE PARA LA DECLARACIÓN DE IMPUESTOS DE LOS CLIENTES DE LA EMPRESA PAREDES Y ASOCIADOS S.C., LIMA 2023.” Asesorado por el docente: Mg. CHONG SILVA, MABEL CECILIA DNI 08123789 ORCID (0000-0002-7676-1880) tiene un índice de similitud de 17% verificable en el reporte de originalidad del software Turnitin.

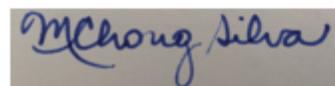
Así mismo:

1. Se ha mencionado todas las fuentes utilizadas, identificando correctamente las citas textuales o paráfrasis provenientes de otras fuentes.
2. No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquella señalada en el trabajo.
3. Se autoriza que el trabajo puede ser revisado en búsqueda de plagios.
4. El porcentaje señalado es el mismo que arrojó al momento de indexar, grabar o hacer el depósito en el turnitin de la universidad y,
5. Asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión en la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas del reglamento vigente de la universidad.



.....
 Firma de autor 1
 Alejandro Junior Castillo Castañeda
 DNI: 44953622

.....
 Firma de autor 2
 Nombres y apellidos del Egresado
 DNI:



.....
 Firma
 Chong Silva, Mabel Cecilia
 DNI: 08123789

Dedicatoria

El presente trabajo está dedicado a mis padres, que siempre me han fomentado en mi crecimiento personal en todo momento, brindándome apoyo, motivación y sus consejos de manera indulgente para seguir adelante y ser profesional.

Índice general

Caratula.....	¡Error! Marcador no definido.
Dedicatoria.....	iii
Índice general	iv
Índice de tablas	vi
Índice de figuras	vii
Resumen	ix
Introducción.....	x
Capítulo I: Antecedentes y Descripción de la Experiencia.....	1
1.1. Reseña de la empresa	1
1.2. Ubicación y actividad empresarial	4
1.3. Misión, visión y valores de la empresa	5
1.4. Descripción del puesto desarrollado y su entorno	7
1.5. Problemática y objetivos trazados	13
Capítulo II: Fundamento del tema elegido	18
2.1. Bases teóricas.....	18
2.2. Marco conceptual.....	24
2.3. Alternativas metodológicas de solución.....	31
2.4. Justificación de la metodología escogida	32
Capítulo III: Aporte y desarrollado de la experiencia	34

3.1. Diagnóstico de la situación problemática.....	34
3.2. Desarrollo de la experiencia.....	40
3.3. Modelo de la propuesta o solución.....	43
3.4. Resultados.....	62
Conclusiones.....	73
Recomendaciones	74
Referencias bibliográficas.....	76

Índice de tablas

Tabla 1 Conformación del capital social	2
Tabla 2 Otras empresas miembros de UHY Internacional en Perú	3
Tabla 3 Funciones principales de la empresa Paredes y Asociados S.C.	13
Tabla 4 Diagnóstico de la brecha técnica	37
Tabla 5 Diagnóstico de la brecha técnica	37
Tabla 6 Diagnóstico de la brecha técnica	38
Tabla 7 Diagnóstico del impacto económico	39
Tabla 8 Diagnóstico del impacto económico	39
Tabla 9 Procedimientos contables.....	45
Tabla 10 Diferencia de fechas entre la recepción de correos del cliente DANYA S.A.....	64
Tabla 11 Recepción de correos del cliente DANYA S.A. del año 2022.	65
Tabla 12 Recepción de correos del cliente DANYA S.A. del año 2023.	66

Índice de figuras

Figura 1 Logo web de la empresa.....	2
Figura 2 Logo web de Blanca Sandoval y Asociados S.A.C.	3
Figura 3 Logo web de Carlos Lingan y Asociados Soc. Civil.	3
Figura 4 Logo web de Urbano Ventocilla y Asociados Sociedad Civil.....	4
Figura 5 Ubicación geográfica de Paredes y Asociados S.C.	5
Figura 6 FODA de la Paredes y Asociados S.C.....	6
Figura 7 Organigrama de las áreas de Paredes y Asociados S.C.....	12
Figura 8 Modelo de diagrama de procesos de flujo	31
Figura 9 Diagnóstico de la problemática.....	36
Figura 10 Solución a la problemática.....	40
Figura 11 Constancia de alta del T-Registro de Paredes y Asociados S.C.....	42
Figura 12 Diagrama de procesos de flujo aplicado.	43
Figura 13 Correo enviado a los clientes.	46
Figura 14 Carta enviada a los clientes.....	47
Figura 15 Reporte de ventas recibido de los clientes.	48
Figura 16 Reporte de compras recibido de los clientes.	49
Figura 17 Sistema contable GESCONT.....	50
Figura 18 Sistema contable GESCONT, importación de información.	51
Figura 19 Sistema contable GESCONT, formato Excel para la información.	52
Figura 20 Sistema contable GESCONT, llenado de la información.....	53
Figura 21 Sistema contable GESCONT, llenado de la información.....	54
Figura 22 Sistema contable GESCONT, carga de información al sistema contable.....	55

Figura 23 Correo enviado al contador.....	56
Figura 24 Correo de respuesta del contador	57
Figura 25 Correo solicitando capacitación.	58
Figura 26 Correo de respuesta sobre la capacitación.....	59
Figura 27 Proceso del registro de compras.....	60
Figura 28 Proceso del registro de ventas.....	61
Figura 29 Correo recibido con los reportes del cliente DANYA S.A.....	63
Figura 30 Correo recibido de los reportes del cliente DANYA S.A.....	64
Figura 31 Tiempo de carga de datos de la información por cliente al sistema contable.	67
Figura 32 Comparación en la reducción de tiempo para la carga de información.	67
Figura 33 Importación de información del cliente DANYA S.A.	69
Figura 34 Reporte de ventas del cliente DANYA S.A.	70
Figura 35 Reporte de ventas del cliente DANYA S.A.	71
Figura 36 Constancia de la declaración de impuestos.	72

Resumen

El presente trabajo realizado de suficiencia profesional se denomina mejora del proceso contable para la declaración de impuestos de los clientes de la empresa Paredes y Asociados S.C., Lima 2023. El objetivo general es desarrollar un plan de trabajo que brinde una mejora al momento de realizar los procesos de la documentación contable de los clientes, debido a que se tiene mucha desorganización en la empresa al momento de recepcionar y ordenar la información contable. Esto genera importantes imprecisiones con el procesamiento de la información, consecuentemente ocasiona que la presentación de impuestos se presente con errores que luego se debieron corregir presentando rectificaciones y pagando multas impuestas por la SUNAT.

Por lo tanto, en el transcurso de la experiencia laboral en la empresa se alcanzó a mejorar los tiempos que se requerían para recepcionar y ordenar la documentación, del mismo modo se logró mejorar el procesamiento de información al sistema contable. Todo esto con el propósito de conseguir que las liquidaciones de impuestos sean elaboradas correctamente y presentadas de manera oportuna a la SUNAT.

Palabras clave: Superintendencia Nacional de Administración Tributaria, Impuestos, Procesos, Sistema, Tiempos, Contable.

Introducción

El presente informe tiene como propósito mejorar los procesos contables para la declaración de los impuestos de los clientes de la empresa Paredes y Asociados S.C., Lima 2023. Para lo cual, se establecieron los objetivos específicos para su obtención como: (i) definir las fechas de entregas para la recepción de documentos de la información contable; (ii) realizar seguimientos constantes sobre el proceso de la información contable; (iii) determinar las herramientas necesarias para el uso óptimo del sistema contable GESCONT.

A continuación, se presentará el informe detallado que se compone de 3 capítulos.

En el capítulo I, podemos examinar los antecedentes y la descripción general de la experiencia, que se compone de la historia de la empresa; sus competidores, el lugar donde se encuentra ubicada geográficamente, su actividad empresarial y los servicios que ofrece; misión, visión y valores de la empresa; la descripción del puesto desarrollado y su entorno; la problemática y los objetivos trazados del presente informe y finalmente el problema general, los problemas específico, el objetivo general y los objetivos específicos.

En el capítulo II, podemos observar el fundamento del tema elegido, que lo conforman las bases teóricas; el marco conceptual del informe junto con los antecedentes; el diagrama de flujos que es la alternativa metodológica de solución y finalmente la justificación de la metodología elegida.

En el capítulo III, ponemos en evidencia el aporte y desarrollo de la experiencia, que se compone del diagnóstico de la situación problemática de la empresa que se basa en una brecha técnica y un impacto económico, posteriormente se realiza el desarrollo de la experiencia, el modelo de la propuesta o solución y se detalla los resultados obtenidos con las mejoras realizadas. Finalizamos elaborando las conclusiones y las recomendaciones del presente informe.

Capítulo I: Antecedentes y Descripción de la Experiencia

1.1. Reseña de la empresa

La empresa Paredes y Asociados S.C. identificado con RUC 20106595748, inició sus actividades el 12/07/1982 y está acogida al Régimen Mype tributario. Tiene una trayectoria de 41 años, la empresa fue constituida por Paredes Ayarza Wilson Artidoro, Paredes Vera Alexander y Supo Gutti José Leonardo, los mismos que poseen el 100% de las acciones. La empresa está preparada para afrontar los retos del presente y futuro ya que sus colaboradores son capacitados continuamente y pueden ofrecer servicios de calidad a sus clientes. La empresa es miembro de URBACH HACKER YOUNG INTERNATIONAL LIMITED (UHY INTERNATIONAL).

UHY INTERNATIONAL, cuenta con más de 300 oficinas miembro y está considerada dentro de las 20 firmas más grandes a nivel mundial en el área contable y consultoría empresarial.

UHY Paredes y Asociados S.C. es miembro de URBACH HACKER YOUNG INTERNATIONAL LIMITED, una compañía del Reino Unido, y forma parte de la red Internacional UHY de firmas de consultoría y contabilidad legalmente independientes. UHY es el nombre de la marca para la red internacional de UHY. Los servicios aquí descritos son proporcionados por UHY Paredes y Asociados S.C. y no por alguna otra firma miembro de UHY.

Tabla 1*Conformación del capital social*

N°	Nombre	Capital	Porcentaje
1	Paredes Vera Wilson Alexander	21,139.37	48.02%
2	Paredes Ayarza Wilson Artidoro	11,881.54	26.99%
3	Supo Gutti José Leonardo	11,001.09	24.99%
	Total	44,022.00	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Figura 1*Logo web de la empresa*

Fuente: Extraído de la página web de Paredes y Asociados S.C.

Tabla 2*Otras empresas miembros de UHY Internacional en Perú*

N°	Nombre	RUC	Distrito
1	Blancas Sandoval y Asociados S.A.C.	20549658696	Santiago de Surco
2	Carlos Lingan y Asociados Soc. Civil.	20109117618	Pueblo Libre
3	Urbano Ventocilla y Asociados Sociedad Civil	20503279143	San Isidro

Elaboración propia

Figura 2*Logo web de Blanca Sandoval y Asociados S.A.C.*

Fuente: Extraído de la página web de Blanca Sandoval y Asociados

Figura 3*Logo web de Carlos Lingan y Asociados Soc. Civil.*

Fuente: Extraído de la página web Carlos Lingan y Asociados Soc. Civil.

Figura 4

Logo web de Urbano Ventocilla y Asociados Sociedad Civil



Fuente: Extraído de página web de Urbano Ventocilla y Asociados S.C.

1.2. Ubicación y actividad empresarial

La Empresa Paredes y Asociados S.C. se encuentra ubicada en Av. Aviación 3020 Of. 301, San Borja – Lima –Lima.

La actividad empresarial de la empresa consta de brindar soluciones en:

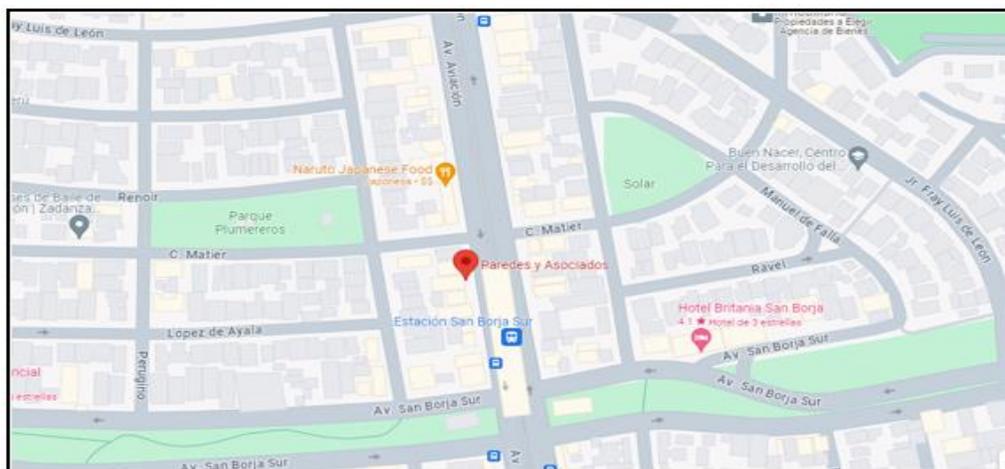
- Asesoría contable
- Asesoría tributaria
- Asesoría laboral
- Asesoría financiera
- Asesoría administrativa
- Outsourcing Contable

La empresa registra como actividad principal en la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) con el CIU 6920 - actividades de contabilidad, teneduría de libros y auditoría y consultoría fiscal.

Se encuentra enfocada en captar clientes nuevos y mantener a los clientes que ya están en su cartera. La empresa se dedica a ofrecer un soporte de lo referido y al mismo tiempo acompañarlos en lograr sus objetivos.

Figura 5

Ubicación geográfica de Paredes y Asociados S.C.



Fuente: Extraído de Google Maps

1.3. Misión, visión y valores de la empresa

El presente informe resume los puntos clave de la misión, visión y los valores de la empresa.

Misión

Como empresa de consultoría, el objetivo principal de la empresa es ofrecer soluciones prácticas y oportunas que se adapten a las necesidades y demandas de sus clientes, esforzándose en superar las expectativas de sus clientes en términos de calidad, costo y tiempo.

Visión

Ofrecer asesoría contable, tributaria y empresarial a micro, pequeñas y medianas empresas junto a su equipo de profesionales altamente capacitados y actualizados en las últimas tendencias y regulaciones del mercado, brindando soluciones personalizadas y efectivas.

Valores de la empresa

Compromiso: esforzándonos para mejorar continuamente y garantizar la satisfacción de los clientes, enfocados en comprender las necesidades y ofrecer soluciones que satisfagan esas necesidades.

Confiabilidad: la empresa, sus socios y colaboradores operan con el más alto nivel de privacidad, discreción y confidencialidad sobre la información de sus clientes.

Trabajo en equipo: dedicados a crear un ambiente en el que cada miembro se sienta valorado y tenga la oportunidad de contribuir al éxito de la misma.

Honestidad: transparencia en todas las operaciones y procesos, esto es la clave para construir relaciones de confianza duraderas y significativas con los clientes y empleados.

Orientación al cliente: la empresa y sus colaboradores se preocupan en entender y satisfacer las necesidades de los clientes.

Responsabilidad: dedicados y comprometidos con cada uno de los clientes para brindarles los servicios requeridos de forma oportuna.

Figura 6

FODA de la Paredes y Asociados S.C.

Fortalezas	Debilidades
1. Amplia experiencia en el sector contable, tributario y financiero. 2. Profesionales comprometidos y de confianza. 3. Precios competitivos y diferenciados a la competencia. 4. Conocimiento orientado a la satisfacción de los cliente 5. Flexibilidad en los servicios ofrecidos.	1. Dependencia de un número limitado de clientes. 2. Limitaciones en la capacidad de crecimiento. 3. Falta de capacitación constante. 4. Información no oportuna. 5. Bajo nivel de automatización.
Oportunidades	Amenazas
1. Ampliación de la cartera de servicios ofrecidos. 2. Portal web para la captación de nuevos clientes. 3. Mayor demanda de servicios contables y financieros. 4. Aprovechamiento de nuevas tecnologías. 5. Posicionamiento en el mercado.	1. Cambios en la regulación fiscal y tributaria. 2. Incertidumbre económica y política. 3. Aumento de la competencia en el mercado. 4. Cambios en las preferencias de los clientes. 5. Crisis financieras a nivel global.

Fuente: Elaboración propia

1.4. Descripción del puesto desarrollado y su entorno

A continuación, se detallan las responsabilidades de los empleados de Paredes y Asociados S.C.

Gerencia General

La Gerencia General es la responsable de la gestión administrativa, es la autoridad máxima que se encarga de coordinar, supervisar y dirigir las actividades de los departamentos de la empresa.

Funciones específicas:

- Crear, desarrollar y ejecutar planes estratégicos de negocios para la empresa con visión de corto, mediano y largo plazo.
- Planeación y supervisión de las actividades que se realizan diariamente dentro de la empresa asegurando su cumplimiento.
- Crear y mantener sistemas óptimos de evaluación y control para garantizar que se logren los resultados de los objetivos trazados en las mejores condiciones de calidad, capacidad y gestión.
- Participar en viajes, reuniones, eventos y capacitaciones brindadas por distintos entes y especialmente por URBACH HACKER YOUNG INTERNATIONAL LIMITED (UHY INTERNATIONAL).
- Representar a la empresa ante las distintas entidades gubernamentales, entidades financieras y distintas organizaciones en general.

Secretaria

Área encargada de la organización y coordinación de la información dentro de la empresa, se encarga de brindar apoyo a los directivos y demás áreas de la empresa en acciones de gestiones cotidianas y administrativas.

Funciones específicas:

- Recepcionar filtrar y redireccionar las comunicaciones vía telefónica, escrita o virtual.
- Organizar y agendar las visitas por parte de los clientes de la empresa y otros.
- Redactar documentos solicitados por los directivos y la Gerencia General.
- Gestionar y archivar documentos administrativos relacionados a la empresa.
- Gestionar el envío de documentos, informes o paquetes a los clientes o distintas entidades.
- Organizar la agenda para los viajes, reuniones y eventos que tengan que asistir los altos funcionarios de la empresa.
- Gestionar las funciones de cobranza a los clientes.
- Coordinar el mantenimiento de los equipos de cómputo de la empresa para su óptimo funcionamiento.
- Control del registro de asistencia y tardanzas del personal.
- Realizar los pagos de haberes, impuestos y compras que se requieran en la empresa.

Área Legal

El departamento legal ofrece servicios de asesoramiento en materia laboral, representación en litigios y negociaciones, y elaboración de documentos legales para la Gerencia General y los clientes, con el fin de cumplir sus objetivos.

Abogada

Funciones específicas:

- Redacción de acta de junta general de accionistas universal.
- Elaboración de minutas y elevación a escritura pública.
- Redacción y revisión de contratos laborales y/o locación de servicios.
- Preparación de contratos de compraventa según se requiera.

- Revisión de expedientes judiciales, laborales, comerciales.
- Elaboración de informes, escritos en procesos administrativos ante ministerios, entidades públicas y/o entidades privadas.

Asistente legal

Funciones específicas:

- Trámites ante registros públicos, notarías, entidades financieras y municipalidades.
- Apoyo la redacción y revisión de contratos laborales.
- Gestionar y archivar documentos legales o administrativos del área.
- Realizar trámites virtuales para solicitar partidas registrales, copias literales o vigencias de poderes.
- Dar seguimiento a los expedientes presentados en las entidades públicas y/o privadas.

Área Contable

El departamento contable es uno de los más relevantes en un estudio contable, ya que se encarga de realizar las tareas financieras y contables de la empresa y sus clientes. Así como elaborar informes contables, analizar e interpretar la situación financiera de los distintos clientes. Mantener el archivo contable actualizado, ordenado y debidamente referenciado.

Contador:

Funciones específicas:

- Elaboración de los estados financieros mensuales, trimestrales, semestrales o anuales, según lo requiera el cliente.
- Realizar la presentación refrendada de la DDJJ anual del impuesto a la renta.
- Supervisar el cumplimiento de las obligaciones tributarias mensuales.
- Proporcionar asesoría contable y tributaria a los distintos clientes.

- Elaboración de informes financieros y tributarios.
- Presentación de informes de estudio de mercado.
- Preparar el presupuesto anual de la empresa.
- Gestionar y supervisar el avance de trabajo de los asistentes contables.
- Presentar y exponer los resultados obtenidos en el periodo a los clientes de la empresa.
- Atender fiscalizaciones, esuelas u otras solicitudes por parte de la Administración tributaria.

Asistente Contable

La función de los otros asistentes contables es dar apoyo a diferentes temas contables y/o administrativos de los clientes de la empresa que se le encargue el contador y la gerencia general.

Asistente Contable

Alejandro Castillo

Funciones específicas:

- Elaboración y presentación de impuestos mensuales PDT 621, PDT 601 PLAME, PDT 648 ITAN, PLE.
- Elaboración y presentación mensual de AFP.
- Recepcionar los documentos de compras y ventas.
- Validación de comprobantes recepcionados.
- Dar seguimiento a los pagos de impuestos mensuales.
- Registro de conciliaciones bancarias.
- Elaboración de la planilla mensual.
- Registrar las provisiones mensuales de planilla, vacaciones, gratificaciones y CTS.
- Registro de altas y bajas de los trabajadores.

- Control caja chica, entregas a rendir y anticipos.
- Seguimiento y análisis de las distintas cuentas contables.
- Registro de provisiones varias.
- Archivar y organizar los documentos contables.

Abogada

Funciones específicas:

- Redacción de acta de junta general de accionistas universal.
- Elaboración de minutas y elevación a escritura pública.
- Redacción y revisión de contratos laborales y/o locación de servicios.
- Preparación de contratos de compraventa según se requiera.
- Revisión de expedientes judiciales, laborales, comerciales.
- Elaboración de informes, escritos en procesos administrativos ante ministerios, entidades públicas y/o entidades privadas.

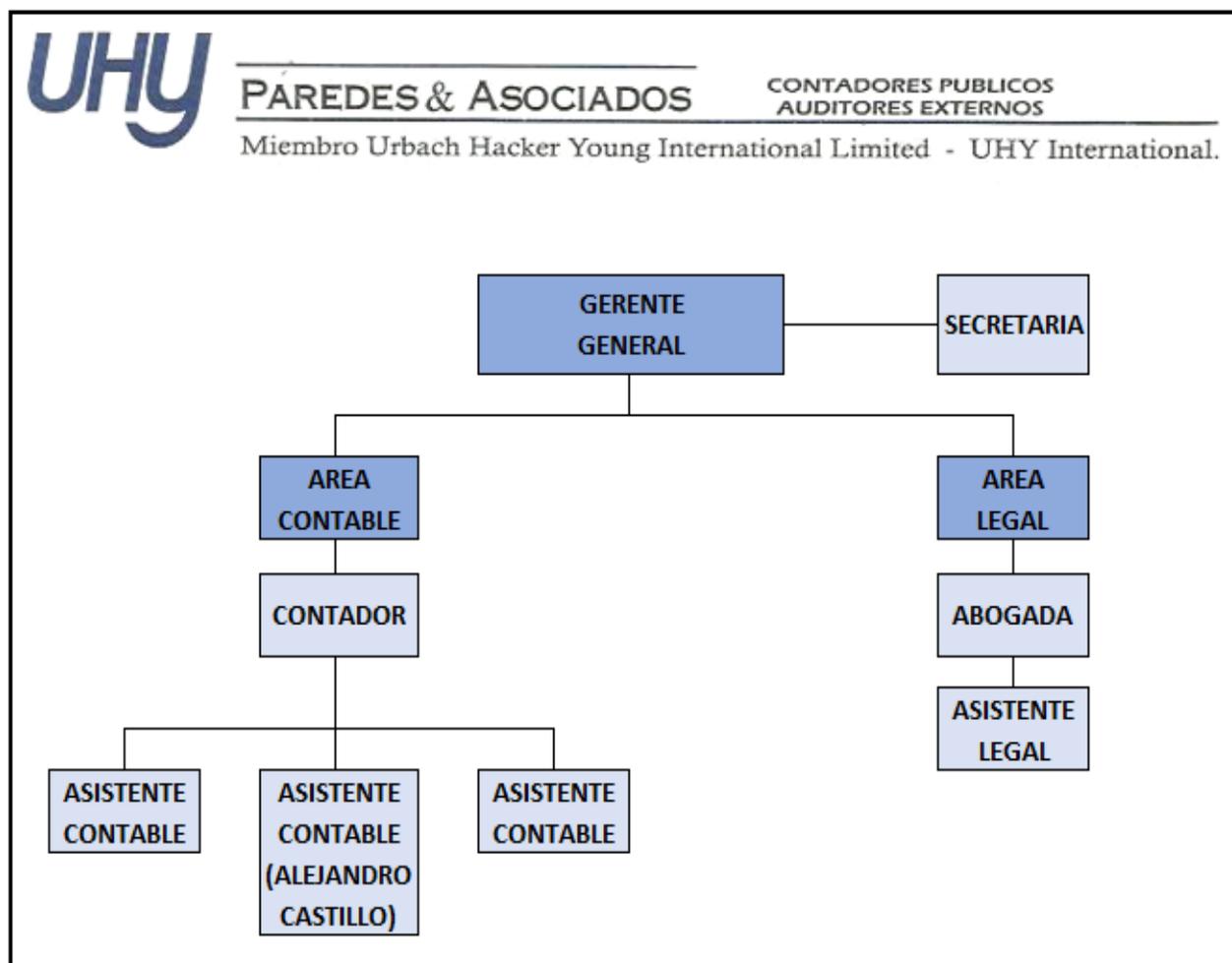
Asistente legal

Funciones específicas:

- Trámites ante registros públicos, notarías, entidades financieras y municipalidades.
- Apoyo la redacción y revisión de contratos laborales.
- Gestionar y archivar documentos legales o administrativos del área.
- Realizar trámites virtuales para solicitar partidas registrales, copias literales o vigencias de poderes.
- Dar seguimiento a los expedientes presentados en las entidades públicas y/o privadas.

Figura 7

Organigrama de las áreas de Paredes y Asociados S.C.



Fuente: Paredes y Asociados S.C.

Tabla 3

Funciones principales de la empresa Paredes y Asociados S.C.

Puesto	Área	Función principal
Gerente General	Gerencia	Dirigir las actividades, operaciones y estrategias de la empresa.
Secretaria	Secretaria	Gestionar la organización y coordinación de la información dentro de la empresa y apoyar a la gerencia en trámites operativos.
Contador	Área Contable	Encargado de la coordinación de los registros contables y declaraciones tributarias, así como elaborar informes contables, analizar e interpretar la situación financiera de los distintos clientes
Asistente Contable	Área Contable	Encargados del registro de los procesos contables en el sistema, recepción, revisión y validación de la información para las declaraciones mensuales, conciliaciones bancarias y elaboración de las planillas.
Abogada	Área Legal	Encargada del asesoramiento en materia laboral, redacción de actas ara las juntas de accionistas, representación en litigios y negociaciones, y elaboración de documentos legales para la Gerencia General y los clientes ante entidades públicas o privadas.
Asistente Legal	Área Legal	Encargado de brindar apoyo en la redacción y revisión de actas, contratos, escritos para la Gerencia General, así como realizar y dar seguimiento a los distintos trámites presenciales o virtuales ante las entidades públicas o privadas y archivar los documentos legales o administrativos.

Fuente: Elaboración propia.

1.5. Problemática y objetivos trazados

El proceso contable es fundamental y muy importante para la gestión, este permite a la empresa tener un control detallado sobre los registros de información generados para la determinación de los impuestos, así como sus operaciones financieras para tomar decisiones oportunas sobre el negocio. A continuación, procedo a exponer algunos problemas sobre el proceso contable en Europa, Latinoamérica y Perú.

Para Europa, García *et al.* (2020) indican que, se ha identificado que la mejora del proceso contable se ha visto obstaculizada por la falta de armonización en la regulación contable y la falta de una estructura de supervisión efectiva; asimismo Morales *et al.* (2015) indican que,

las tres principales razones de las diferencias en los procesos contables en los países europeos son: las variables en el entorno que se influyen para el desarrollo de la contabilidad en cualquier contexto, el apego a un determinado modelo ya sea por afinidad, elección o referencia histórica y el método utilizado para adoptar un establecido modelo con normas de contabilidad financiera junto con el posterior proceso de emisión de normas. A pesar de los esfuerzos concertados que se vienen ejerciendo por las directivas comunitarias, no se implementan fácilmente en diferentes países debido a factores políticos, operativos, situacionales y de otra índole.

En Latinoamérica, Crespo *et al.* (2020) indica que, se ha observado que la falta de capacitación y la falta de recursos son los principales obstáculos para la mejora del proceso contable. La falta de adaptación de las empresas a los constantes cambios y tendencias de la globalización económica para responder a las necesidades de los mercados nacionales e internacionales y el carecer de información financiera sólida debido a la limitada orientación en la dirección administrativa y contable son otros impedimentos que obstaculizan la mejora del proceso contable; asimismo Saavedra y Saavedra (2015) indican que, la falta de cultura en regulación, procedimientos, investigación y tecnología es un grave problema para la mejora del proceso contable. La investigación en diversos campos en Latinoamérica es incipiente, especialmente en contabilidad, lo que constatamos en las publicaciones científicas existentes. A diferencia de los países desarrollados, la mayoría de los países latinoamericanos se caracterizan por una falta de personal idóneo capacitado en políticas contables, una carencia de políticas gubernamentales prioritarias de investigación y una baja inversión en ciencia y tecnología. Los investigadores no se preocupan por los problemas inmediatos o de corto plazo, en su lugar, los profesionales contables buscan resultados inmediatos que solucionen los problemas que surgen en la práctica contable.

En Perú, García (2016) indica que, la escasez de recursos, la falta de una cultura de cumplimiento y la falta de una estructura de supervisión efectiva son los principales desafíos para la mejora del proceso contable. Los fallos más comunes en los procesos contables de las organizaciones están relacionados con la carencia de la comunicación, la falta de orden y la escasez en la actualización de las normas. Hay información y documentación que no llega a las áreas encargadas de la contabilidad de las organizaciones. Esto conlleva a cometer errores, ya sea por falta de transparencia en la información, o porque se pueden pagar impuestos innecesarios, toda la información y documentación en la organización debe enviarse al área responsable para su debido proceso y tener un buen manejo contable; por su parte Cabrera (2018) indica que, El principal problema para las organizaciones es que gran parte de estas carecen de conocimiento contable y de los recursos financieros necesarios para implementar y utilizar correctamente los procesos contables. En muchas organizaciones el uso de sistemas contables es básico y no muestra información satisfactoria para constatar su continuo crecimiento y buen desarrollo en el mercado, lo que supone grandes obstáculos para su expansión y viabilidad, así como para la recaudación de impuestos por parte del fisco. En diversos estudios se ha demostrado que el inadecuado uso en el procesamiento de la información contable y financiera forma parte de un factor crítico en la gestión para cualquier organización.

La declaración de impuestos es un proceso a realizar de manera mensual o anual, según el tipo de renta generada en el Perú. Estos impuestos pueden ser de forma definitiva o mensual, todo esto según un cronograma establecido de manera anual por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT). A continuación, procedo a exponer algunos problemas sobre la declaración de impuestos en Europa, Latinoamérica y Perú.

En Europa, según Martínez (2020) indica que, la declaración de impuestos es un tema crítico que enfrentan las empresas en la actualidad. Asimismo, la complejidad del sistema tributario y la falta de armonización fiscal entre los países son los principales obstáculos para la declaración de impuestos, que conllevan a efectos negativos cuando se toman decisiones empresariales; asimismo Martínez (2019) indica que, La armonización de los impuestos sobre las empresas de la UE puede considerarse un objetivo que los Estados miembros deben alcanzar no sólo por la necesidad de crear un mercado único europeo sin barreras fiscales, sino también para compensar las consecuencias negativas de la creciente globalización. A nivel económico, esta situación de globalización ha afectado la capacidad de los países para limitar significativamente sus derechos tributarios mediante la fijación de impuestos, es decir, la capacidad de los países para exigir contribuciones a los contribuyentes es limitada.

En Latinoamérica, según Gómez y Morán (2020) indican que, se ha observado que la evasión y elusión fiscal son los principales problemas que enfrentan las empresas en la declaración de impuestos, La falta de mecanismos legales tributarios mejorados, la evolución de la tributación y el intercambio de información entre países deben de ser las acciones a tomar respecto a este problema, que trasciende las fronteras geográficas; por su parte Jiménez *et al.* (2017) indican que, las barreras para la presentación de impuestos en Latinoamérica pueden incluir lo complejo de las normas o regulaciones tributarias, la escasez de recursos y la falta de capacitación para el cumplimiento tributario, así como, la informalidad económica que dificulta la recaudación de impuestos. Además, la burocracia y la falta de transparencia de los procesos tributarios también crean problemas importantes para los contribuyentes de la región.

En Perú, según Romero y Colmenares (2021) indican que, la carga administrativa para la empresa, la falta de personal capacitado, la escasez de recursos, la falta de acceso a la

información actualizada y la falta de claridad en los procedimientos tributarios son los principales obstáculos para la declaración de impuestos, asimismo, la informalidad y la falta de cultura tributaria influyen negativamente en el crecimiento económico del país; por su parte Cabrera *et al.* (2021) indican que, la incorrecta declaración de impuestos genera una evasión fiscal, la cual es un problema grave que perjudica al Estado y a los ciudadanos, ya que reduce los recursos disponibles para financiar programas sociales, políticas públicas y servicios públicos. Además, fomenta la informalidad y elusión fiscal, lo que afecta la equidad y justicia tributaria.

El desconocimiento, la falta de capacitación al personal, lo complejo del sistema fiscal y la falta de recursos son problemas críticos que afectan a las distintas empresas al momento de realizar sus declaraciones de impuestos.

Problema general

¿Cuál es la propuesta de mejora del proceso contable para la declaración de impuestos de los clientes de la empresa Paredes y Asociados S.C., Lima 2023?

Problemas específicos

¿Cuál es la propuesta para gestionar las fechas de recepción de la información contable de los clientes?

¿Cuál es la propuesta para generar un orden en el procesamiento de la información contable?

¿Cuál es la propuesta para el uso óptimo del sistema contable GESCONT?

Objetivo general

Determinar un proceso para la mejora del proceso contable para la declaración de impuestos de los clientes de la empresa Paredes y Asociados S.C., Lima 2023

Objetivos específicos

Definir fechas de entregas para la recepción de documentos de la información contable de los clientes.

Realizar seguimientos constantes sobre el proceso de la información

Determinar las herramientas necesarias para el uso óptimo del sistema contable GESCONT.

Capítulo II: Fundamento del tema elegido

2.1. Bases teóricas

Para el presente trabajo, como soporte en las bases teóricas que respaldan las variables de estudio se utilizó cuatro teorías como (i) la teoría de la contabilidad, (ii) la teoría de la información contable, (iii) la teoría de la tributación y por último (iv) la teoría del control.

Teoría de la contabilidad: Según Urías (2019) indica que, la contabilidad es un proceso que implica la selección de información, tanto económica como financiera, relevante para la toma de decisiones para los diferentes usuarios de esa información. Posteriormente, esta información se interpreta en términos pecuniarios, se registra y se informa, teniendo la capacidad para interpretar el producto final de esa información en los estados financieros. La contabilidad es importante tanto para terceros interesados como para los propios gestores. Además, la importancia social de la contabilidad queda clara desde el instante en que los intereses de la empresa no se reducen a los de sus propietarios, sino que también afectan a la sociedad en la que está incluida; asimismo, según Guerrero y Galindo (2020) indica que, la contabilidad es una actividad que se inició en tiempos muy antiguos, cuando la memoria ya era muy frágil para registrar y controlar diversas operaciones económicas y financieras. La contabilidad analiza, clasifica y registra las actividades básicas de las entidades económicas con la finalidad de brindar

información esencial para tomar decisiones que inciden en el desarrollo empresarial. Así surgió una disciplina cuyo presente y futuro siguen siendo indispensables y prometedores para las operaciones cada vez más complejas de las entidades económicas y sociales de hoy. Su desarrollo ha sido rápido y continuo, apoyado por personas increíbles que han podido impulsar su desarrollo a lo largo del tiempo; por su parte, Angulo (2018) indica que, la contabilidad ha evolucionado a lo largo de la historia. En un principio, se emplearon técnicas desde las más simples hasta las más avanzadas como la creación de una moneda como único medio de intercambio. Esto permitió a las civilizaciones antiguas, como la babilónica, la egipcia, la mesopotámica y la romana contabilizar las transacciones de sus actividades construyendo sistemas más complejos a lo largo del tiempo. Con el tiempo, se desarrollaron reglas fundamentales como la partida doble, que se convirtió en la base de la contabilidad medieval. La contabilidad moderna surgió durante la revolución industrial y el crecimiento comercial, y en el siglo XX se adoptó un punto de vista científico. Finalmente, hacia finales del siglo XX, se destacó la regulación y estandarización contable, como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) o IFRS en inglés. En 1494, Pacioli, denominado padre de la contabilidad, introdujo la técnica de partida doble, que permite un seguimiento completo de los movimientos de ingresos, gastos, activos y pasivos detalladamente y de manera cronológica de una organización, lo que facilita la preparación de estados financieros precisos y confiables; asimismo, según Omeñaca (2017) indica que, en el ámbito interno, se debe mantener un mínimo control sobre los gastos y los ingresos; no se puede gastar más de lo que se ingresa; ni siquiera se debería gastar tanto como lo que se ingresa. Si salta del nivel local al nivel empresarial, el enfoque será el mismo. Pero está claro que los actores económicos, ya sean empresarios individuales o empresas, tienen una economía más compleja, sus relaciones con los clientes,

proveedores, estructuras financieras, fisco, empleados, así como una mayor cuantificación de sus activos conforman una unidad económica, empresa, cuya gestión no pueden depender de la improvisación. La contabilidad se define como la ciencia que dirige las entidades económicas coordinando, estructurando y registrando la composición de sus activos y las acciones de modificarlos, aumentarlos o disminuirlos en los libros de contabilidad correspondientes. En consecuencia, con la ayuda de la contabilidad se fija la situación y la composición de los activos y se controla su evolución mediante un registro adecuado de los datos, esta técnica se denomina teneduría contable; por su parte Chong *et al.* (2021) indica que, la contabilidad ha experimentado cambios significativos con el pasar de los años. La importancia de los estados financieros y sus principios contables en el ámbito de la empresa ha sido cuestionada, y los fraudes contables recurrentes en los medios han obligado a los profesionales contables a investigar cómo se aplican de los principios contables en los diversos partes del mundo y a debatir la importancia de la información contable para la toma de decisiones. En este proceso, la adopción a las NIIF como soporte para la elaboración de estados financieros en vez de los principios contables nacionales y la adopción de principios de buen gobierno corporativo obligan a los países que toman estos modelos no solo a elaborar estados financieros de una forma distinta a como habitualmente se estaban presentando, sino también hacer transparente la información de las empresas al incluir las notas a los estados financieros.

Teoría de la información contable: Según Zapata (2021) indica que, la información contable que se presenta a los propietarios o accionistas de una empresa debe cumplir con ciertas características para que se puedan tomar decisiones acertadas. Es importante que la información sea oportuna, razonable y confiable. Los registros contables deben estar actualizados sin retrasos y toda la información debe ser registrada de acuerdo con las normas técnicas y los principios

contables. El objetivo es que las cifras presentadas en los balances sean transparentes y puedan reflejar la realidad económica y financiera de la empresa. De esta manera, aquellos interesados en conocer el movimiento de una cuenta o el estado de los recursos de la empresa pueden recurrir inmediatamente a la fuente de información; asimismo, según Santa *et al.* (2018) afirman que, la información contable es fundamental para el desarrollo de la contaduría pública como profesión, ya que aporta conocimiento en la relación teórico-práctica. La implementación de los estándares internacionales de información financiera y del aseguramiento de la información ha generado nuevas interrogantes en los profesionales, académicos e investigadores, así como en las organizaciones empresariales. Parte de la preocupación está relacionada con el argumento de que los marcos teóricos normativos no satisfacen las necesidades de información de los usuarios; por su parte Abolacio (2023) indica que, la teoría contable consiste en un conjunto de estados económicos y financieros diseñados para reflejar el estado de una empresa y proporcionar una referencia para la toma de decisiones de las partes interesadas. Esta información se generará a través de los sistemas contables establecidos por la empresa y estará compuesta por el conjunto de métodos, procedimientos y recursos que la empresa utiliza para controlar y registrar sus actividades comerciales; asimismo Mejía *et al.* (2022) indican que, la teoría contable es un campo de estudio que no puede ser reducido ni asimilado al segmento de la teoría de la contabilidad financiera. Más bien, es un factor determinante y orientador de la preparación de informes contables, lo cual requiere un proceso de análisis, síntesis y ponderación de la información. En cuanto a los conocimientos propios de la contabilidad, estos incluyen la teoría general contable y la teoría de los sistemas contables. Es decir, la teoría y los sistemas están dentro del marco conceptual, pero cada teoría y sistema tiene su propio marco conceptual. Sin un marco conceptual definido, será poco probable formular una teoría general de la contabilidad. No

es posible desarrollar una teoría contable general sin establecer primero un marco conceptual contable general y sin un acuerdo básico que defina los elementos que componen una teoría contable general.

Teoría de la tributación: Según Bravo (2018) indica que, en el ámbito tributario, las obligaciones tributarias son las consecuencias y causas jurídicas de los hechos imposables. Esto significa reconocer que existen normas tributarias que, cuando se implementan en el mundo real, desencadenan dos acciones legales, la acción directa que es el hecho imponible, y la acción intermedia que es la obligación tributaria. En otras palabras, el hecho imponible y la obligación tributaria son consecuencias legales de la aplicación de la norma tributaria al hecho social que ocurre en el mundo real; asimismo Medrano (2018) indica que, la primera ley orgánica del impuesto a la renta del Perú se emitió en 1934 y ha estado vigente durante mucho tiempo, pero ha sido revisada muchas veces, lo que la hace extremadamente compleja. Con el tiempo, se introdujo una nueva reforma que dividió los ingresos en cinco categorías con deducciones específicas para cada categoría, lo que dio como resultado montos netos separados que se combinaron para crear una proporción imponible general en una escala progresiva. La Superintendencia Nacional de Administración Tributaria, SUNAT, es una autoridad cuyas funciones son aplicar, controlar y recaudar impuestos, como ocurre con el impuesto a la renta; por su parte Sevillano (2020) indica que, las leyes tributarias rigen cómo el gobierno puede recaudar dinero legalmente de individuos para financiar operaciones gubernamentales. Como disciplina, estudia la tributación y las normas que rigen su creación y aplicación. Como principal objetivo que posee el derecho tributario, es regular las categorías de leyes tributarias que permiten la transferencia de esta riqueza y examinar las relaciones jurídicas resultantes de conformidad con los derechos fundamentales y el orden constitucional impuesto por el Estado;

asimismo Ruíz (2021) indica que, en el Perú, el régimen tributario general está compuesto principalmente por la legislación del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas. Estos dispositivos incluyen normas que establecen inafectaciones y exoneraciones. Además, existen varios regímenes tributarios sectoriales en áreas como minería, turismo, agricultura, región de la Amazonía, etc. en las cuales se establecen leyes especiales que rigen para estas áreas, disponiendo normas que establecen exoneraciones, beneficios e incentivos tributarios; por su parte Bravo (2018) indica que, en el ámbito tributario, el pago de impuestos no es un acto de caridad que el contribuyente realiza en favor del Estado, sino más bien una obligación de contribución. Esto se debe a que, según el contrato social, los individuos se organizan a través de la creación del Estado para satisfacer sus necesidades colectivas por encima de sus necesidades individuales. El Estado, a su vez, necesita financiamiento para lograr dicha satisfacción, y los impuestos son la forma en que cada individuo contribuye a mantener el orden social que ha decidido establecer.

Teoría del control: Según Santiago (2023) indica que, la teoría del control es un sistema de control que consta de un conjunto de componentes que pueden regular el comportamiento para lograr acciones predeterminadas. Su propósito es controlar el tamaño de varios procesos para que las operaciones puedan ser conocidas o controladas por variables, dentro de ciertos límites, en un área determinada. Esto conlleva a poder ejecutar procesos y métodos que controlen la conducta de sistemas complejos para lograr los resultados deseados; por su parte Sánchez (2017) indica que, el control es el conjunto de procesos junto con las técnicas que se utilizan para ir monitoreando y evaluando el óptimo desempeño de una organización, que incluye establecer metas, medir el desempeño y tomar acciones correctivas. La teoría se utiliza en diversos campos y es importante para optimizar el desempeño y la efectividad de los procesos y sistemas

dinámicos, aumentando así la eficiencia y la productividad; asimismo Miranda (2017) indica que, la medición y control de procesos a llegado a un sorprendente nivel de aplicación en todo tipo de organizaciones, ya que mejora significativamente el óptimo uso del producto y que los procesos sean eficientes, asegurando así mayores beneficios y una posición más competitiva de la empresa. Como diseño se enfoca en la creación de sistemas y que estos puedan controlarse a través de retroalimentación para lograr objetivos deseados, promoviendo el desarrollo de soluciones innovadoras; por su parte López (2022) indica que, el control organizacional se considera un sistema que posee como propósito asegurar la ejecución de los objetivos organizacionales, y que, se entiende por sistema un conjunto de elementos interconectados que tienen una finalidad específica. Además, se puede decir que el control organizacional es visto como un sistema que incluye la interrelación de habilidades, reglas, decisiones, estructuras y equipos utilizados para ordenar, regular, medir y evaluar las actividades humanas y el uso de estas actividades. recursos para asegurar el logro de los objetivos organizacionales.

2.2. Marco conceptual

Activos: Algo que tiene un valor económico y que una persona tiene en su posesión, recibe algún beneficio o es utilizado.

Costos: Es el valor pecuniario de los recursos consumidos para la producción de los productos o prestación de servicios.

Egreso: Un egreso es una salida de fondos incurridos con fines de pago, y que también puede considerarse una salida de fondos por otros motivos, como la inversión.

Ingresos: Un ingreso es el aumento de los bienes o la disminución de las deudas de una organización durante un período contable, lo que tiene un efecto positivo en la ganancia o pérdida neta.

Declaración de impuestos: Documento presentado ante la Administración tributaria en el que se reconoce o manifiesta la realización de cualquier hecho relevante para la aplicación de los tributos.

Estados financieros: Informes que manifiestan la condición de la compañía durante el tiempo, regularmente un periodo. Está compuesto de distintos documentos que se recopilan para mostrar la situación financiera y económica de la empresa, así como su estructura patrimonial.

Gasto: Los gastos son erogaciones que reducen las ganancias y reflejan el consumo registrado por la empresa en un periodo de tiempo. Es lo que la empresa consume, realiza o provoca en relación con los bienes o servicios utilizados.

Hecho imponible: Es un componente del impuesto y se define como una situación real o un presupuesto de carácter jurídico o económico, que se determina por ley para la formación de cada impuesto, cuya realización nos da como resultado la creación del impuesto principal, en otras palabras, el pago del tributo.

Impuestos: Tributos que se establecen por ley y son exigidos de forma imperativa al contribuyente sin generar una contraprestación hacia éste, dicho de otra manera, el contribuyente no recibe beneficio alguno por esto.

Liquidación de impuestos: Es un proceso fiscal realizado por la empresa para las autoridades pertinentes. Las autoridades tributarias emplean este instrumento para informar a los contribuyentes que deben liquidar sus obligaciones financieras.

Partida doble: La partida doble se basa en que todo hecho económico tiene origen en otro hecho de igual valor, pero de naturaleza contraria. Cuando recibes dinero por una venta, debes también desprenderte de un bien, debes entregar algo a la otra parte que te entrega un dinero.

Pasivos: Término contable que define un grupo de cuentas por pagar u obligaciones. Mientras los activos muestran cuáles son las inversiones de la empresa, los pasivos muestran las fuentes de fondos utilizados para realizar esas inversiones.

Patrimonio: Se conforma por los bienes, derechos y obligaciones que dispone una persona o empresa. Los bienes o activos son elementos físicos e intangibles propiedad de una empresa. Los derechos permiten a una empresa ejercer poder. Las obligaciones o pasivos, por otro lado, son responsabilidades que una empresa debe asumir.

Planificación tributaria: Es la forma de utilizar herramientas legales y legítimas para reducir la carga tributaria que se tiene que asumir como empresa. Se trata de aprovechar los beneficios que otorgan las normas, para cumplir con las obligaciones fiscales logrando al mismo tiempo ahorros para la empresa.

Proceso contable: Es una serie de actividades que permiten identificar, registrar, organizar y presentar las diversas operaciones contables y financieras de la empresa. Si el proceso contable se realiza correctamente, las decisiones comerciales se pueden tomar de manera oportuna.

Antecedentes

El presente trabajo profesional está respaldado por investigaciones nacionales e internacionales, publicado en la base de conocimiento y protegido por derechos de autor, y será utilizado en el desarrollo de este informe sobre el tema del título.

Antecedentes Internacionales

En un estudio de Ecuador, según Parra (2021) indica que, en su investigación respecto al Análisis del proceso contable y su incidencia en la información financiera de Comercial Katita del Cantón Urdaneta, 2021. Como objetivo principal fue determinar si Comercial Katita del Cantón Urdaneta no tiene un adecuado proceso contable y registro de todos sus movimientos

comerciales que generen una falta de veracidad en la información contenida y no se demuestre de manera precisa en los estados financieros. La metodología utilizada es de carácter deductivo y descriptivo, además se implementa el método analítico utilizando la observación y la entrevista como medio para la recolección de información. Se concluye que Comercial Katita del Cantón Urdaneta no posee un adecuado proceso contable, mismo que se demuestra en el deficiente registro de todos sus movimientos comerciales, generando así que la información no se demuestre de manera íntegra en los estados financieros, careciendo de veracidad.

En un estudio de Colombia, según Peña y Sierra (2021) indican que, en su investigación sobre Estrategias para la eficiente gestión contable, administrativa y fiscal de ASOPESMAR. Su objetivo principal fue proponer nuevas estrategias para la elaboración de un manual de procedimientos contables y administrativos para que la gestión organizacional de ASOPESMAR sea más eficiente y de cómo deberían ser los procesos contables y fiscales en la asociación. La metodología tiene un enfoque cualitativo con tipo descriptivo y de diseño transversal, la población se constituyó por los asociados de la Asociación de usuarios y pescadores de Mallorquín para lo cual se usó el instrumento de la encuesta para recopilar los datos. Los resultados nos mostraron que no implementan procesos contables suficientes en relación a las exigencias de la ley, además se puede establecer que la gestión contable y administrativa actual no cumple con las características requeridas por la empresa. Se concluye que, es necesario la mejora de la gestión en los procesos contables y administrativos de la organización, y que es imprescindible introducir nuevos procesos para mejorar la gestión de su desarrollo.

En un estudio de Ecuador, según Medina (2015) indica que, en su investigación sobre la Evaluación al proceso contable y cumplimiento tributario en la Cooperativa de transporte Puruhá de la ciudad de Riobamba en el periodo 2012 para verificar la veracidad de la información. Su

objetivo principal es determinar si los procesos contables se elaboran de manera correcta, bajo los principios y los procesos de la cooperativa. Para la investigación se realizó una entrevista al gerente y contador, se aplicaron encuestas al personal encargado y se efectuó una observación de los registros contables y declaraciones. Los resultados indicaron errores en el proceso de arqueo de caja, conciliación bancaria y en las declaraciones presentadas. Se concluye que, la información brindada por la cooperativa ayudó a identificar la estructura y los procesos de los registros contables, resaltando la mala aplicación de los registros contables, en el arqueo de caja y en las conciliaciones bancarias.

En un estudio de Colombia, según Santofimio (2018) indica que, en su investigación sobre el Diseño de un sistema de información contable para la microempresa Comunicación Móvil S.A. Su objetivo principal es crear un sistema de información contable para mejorar la flexibilidad y eficiencia de todas sus operaciones de gestión, contables y tributarias. La metodología que se aplicó en la investigación es de tipo descriptiva, la población que se tomó como muestra la conformaron los trabajadores de la empresa Comunicación Móvil S.A. para lo cual se usó el instrumento del análisis documental, las entrevistas y la encuesta para recopilar los datos. Los resultados demostraron que la empresa facilitó sus procesos, la eficiencia de su trabajo y una mejor comprensión de su información, ya que este sistema le permitió registrar todos sus ingresos, costos y gastos, generando así una buena cultura contable, tributaria y financiera, lo que conduce a una mejor toma de decisiones. Se concluye que, para la empresa Comunicación Móvil S.A., la implementación de este sistema es importante en su desempeño, contar con información detallada de sus operaciones, medir la eficiencia de su sistema y obtener información directa de las principales necesidades de la empresa.

Antecedentes Nacionales

Según Tello y Vilca (2019) indican que, en su investigación sobre el Proceso contable y su incidencia en la declaración del impuesto a la renta mensual de la Distribuidora Inversiones Coquito, Distrito de Tarapoto, 2018. Su objetivo principal fue detallar si el procedimiento contable que posee es el más apropiado para determinar la declaración del impuesto a la renta mensual. La investigación es de tipo básico, con un diseño no experimental y nivel descriptivo, utilizando los instrumentos de la entrevista y el análisis documental para la recolección de información. Los resultados demostraron carencias en los procedimientos contables de la empresa, reflejándose en el reporte de ventas, estos no se realizaron de forma correcta. Se concluye que el procedimiento contable puesto en práctica incide directamente al momento de determinar el impuesto a la renta mensual de la empresa.

Por su parte Romero (2023) indica que, en su investigación sobre la Optimización del proceso contable y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los clientes del Estudio Contable Reynaga Consultores, Los Olivos 2021. Su objetivo principal fue determinar si la forma en que se organizan las actividades dentro del Estudio Contable Reynaga Consultores influye al momento de cumplir con las obligaciones ante el fisco. Los resultados mostraron carencias con relación a su control interno que aplican en sus procesos, los que se relacionaban directamente con los procesos de bancarización, detracciones y uso del principio de causalidad. Se concluye que, al optimizar el proceso contable, realizando mejoras en los procedimientos de control e implementando medidas que den seguimiento al proceso se logró optimizar que el estudio cumpla correctamente con las obligaciones tributarias.

Según Huampa y Vilcapaza (2019) indican que, en su investigación sobre la Evaluación del proceso contable y la gestión financiera para la aplicación de un planeamiento tributario en la

Empresa Combustibles Renzo E.I.R.L periodo 2017. Su objetivo fue la evaluación del procedimiento contable para aplicar un planeamiento tributario en la empresa. La investigación del estudio es descriptiva y evaluativa, con diseño no experimental y con enfoque cuantitativo y probatorio. La población se constituye por los documentos contables de la empresa empleando como técnica el análisis documental. Los resultados demostraron que, el área contable no archiva correctamente los comprobantes recepcionados en el periodo que corresponde, se emitieron comprobantes de pago manuales con datos erróneos en muchos de estos, los montos del valor de la venta no tenían incluido los tributos y frente a una fiscalización serían sancionados con multas por esto. Como conclusión, no realizó el debido proceso contable y este es incorrecto debido al mal manejo de todos los procedimientos, existe retraso en la carga de información contable la cual es fundamental para la determinación de impuestos, de manera que esta acción ocasiona que no se calculen de manera correcta los tributos para el respectivo pago.

Por su parte Reyes (2020) indica que, en su investigación sobre el Control Interno Contable y Obligaciones Tributarias A & G consultoría y asesoría contable, Bellavista – CALLAO 2020. Su objetivo principal fue determinar cómo el control interno se relaciona con las obligaciones tributarias en la empresa. La investigación del estudio tiene un enfoque cuantitativo, con dos variables, control interno contable y obligaciones tributarias, y se evaluó la correlación entre las dos variables. Los resultados mostraron, que la hipótesis planteada se reafirma, que el control interno contable está relacionado con las obligaciones tributarias de la empresa. Se concluye que, se debe aconsejar en reorganizar todo el sistema organizacional y revisar los fallos empleando un plan de procedimientos que logre mostrar que el personal esté realizando correctamente sus funciones ya que los datos obtenidos del estudio mostraron que las empresas

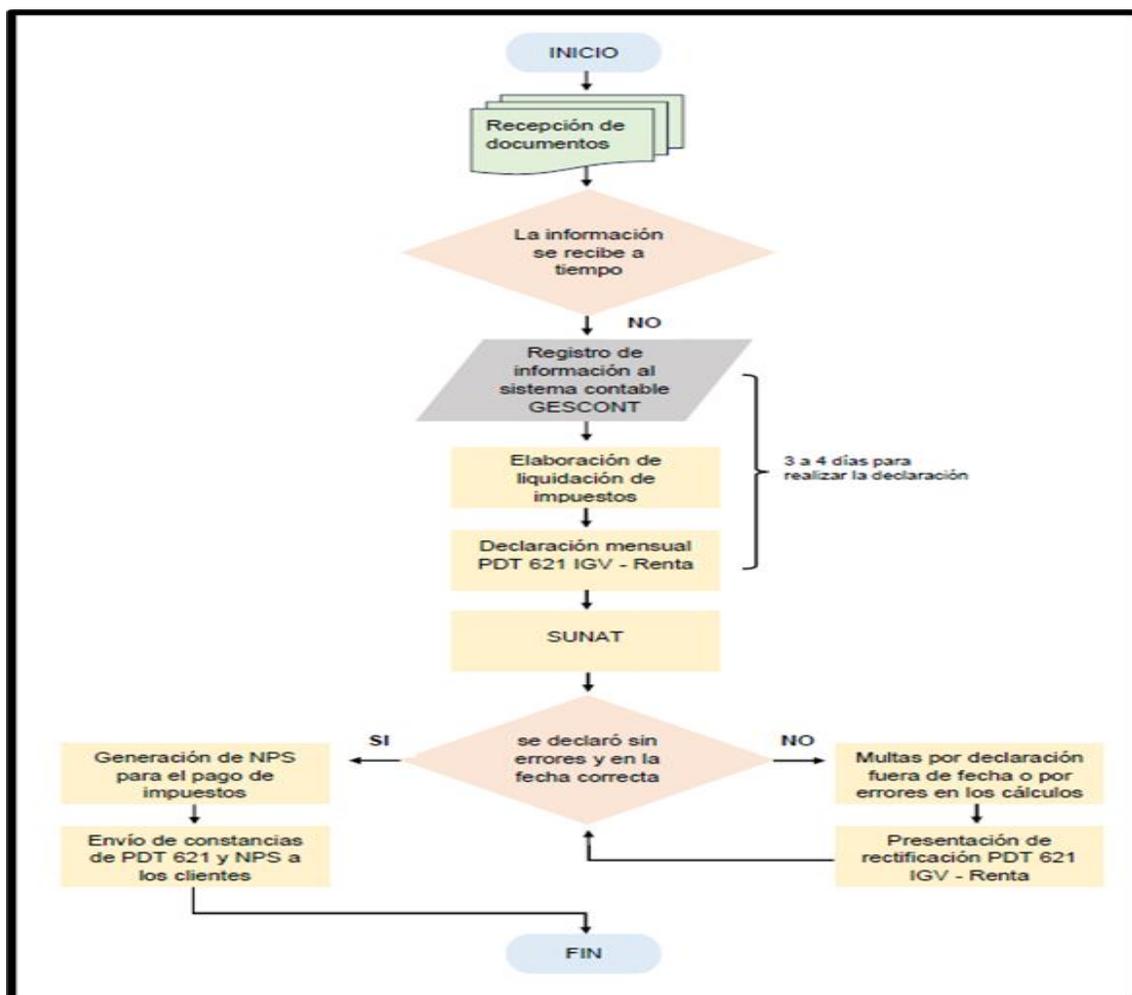
examinadas tuvieron como puntos débiles, en su estructura, el compromiso correspondiente con las obligaciones con el fisco.

2.3. Alternativas metodológicas de solución

Para resolver el problema de los procesos contables para la declaración de impuestos de los clientes de la empresa Paredes y Asociados S.C., como alternativa metodológica de solución se consideró el diagrama de flujo, dado que, considero que es de mucha utilidad para hallar la solución del problema encontrado.

Figura 8

Modelo de diagrama de procesos de flujo



Fuente: Elaboración propia.

2.4. Justificación de la metodología escogida

Justificación teórica

Para el presente estudio se contempló emplear cuatro teorías que dan soporte a la investigación:

(i) la teoría de la contabilidad, según Urías (2019), es un proceso que implica la selección de información, tanto económica como financiera; según Guerrero y Galindo (2020), la contabilidad analiza, clasifica y registra las actividades básicas de las entidades económicas; por su parte; (ii) la teoría de la información contable, según Zapata (2021), la información contable debe cumplir con ciertas características para tomar decisiones acertadas; asimismo Mejía et al. (2022), la información contable es un campo de estudio que no puede ser reducido ni asimilado al segmento de la teoría de la contabilidad financiera; (iii) la teoría de la tributación, según Bravo (2018), el hecho imponible y la obligación tributaria son consecuencias legales de la aplicación de la norma tributaria; por su parte Sevillano (2020), las leyes tributarias rigen cómo el gobierno puede recaudar dinero legalmente de individuos para financiar operaciones gubernamentales; (iv) la teoría del control, según Santiago (2023), es un sistema de control que consta de un conjunto de componentes que regular el comportamiento para lograr acciones predeterminadas; por su parte Sánchez (2017), es el conjunto de procesos junto con las técnicas que se utilizan para ir monitoreando y evaluando el desempeño de una organización.

Justificación metodológica

La justificación metodológica para la elaboración de un diagrama de flujo de procesos es importante para garantizar la calidad y eficiencia de los procesos empresariales.

Según Cristofani (2021) indica que, los diagramas de flujos de procesos son la elección más apropiada que permite la fácil comprensión de los procedimientos paso por paso, consiguiendo comprender mediante representaciones gráficas de manera clara, esquemática y

secuencial los procesos que se llevan a cabo en las organizaciones. Para la construcción adecuada de un diagrama de flujo de proceso se necesita identificar los pasos que componen el proceso, describir esos pasos de manera uniforme hasta llegar a los puntos de decisión y plasmar las actividades alternas que se deriven; asimismo Torres (2019) indica que, el diagrama de flujo es una representación visual de los pasos necesarios para completar un proceso. Está compuesto por una secuencia de símbolos y conectores que muestran cómo se realizan los pasos de un proceso y el orden en el que se ejecutan, con esto se podrá reconocer fácilmente las falencias, así como los cuellos de botella, esto a su vez permite tomar medidas correctivas para mejorar los procesos.

Justificación práctica

Según Bilbao y Escobar (2020) indican que, la justificación práctica consta en la exposición de cómo se emplearán los resultados obtenidos en la investigación, dicho de otra manera, cuál será el cambio del estudio realizado, de igual modo, se refiere a la utilización o aplicación de los resultados que se obtengan para solucionar un problema específico o mejorar una proceso a determinado; por su parte Villanueva (2022) indica que, para cualquier tipo de investigación se originan aportes prácticos y directos, en medida en que la problemática esté relacionado con ello.

De igual modo, se contempla una idea mucho más amplia, puesto que gran parte de las investigaciones dadas son en su mayoría prácticas, de manera que una investigación con justificación práctica aporta parcialmente a encontrar la solución en la investigación realizada.

El presente trabajo tiene como propósito mejorar los procedimientos contables para la declaración de los impuestos, lo que brindará un resultado a la empresa para que corrija la forma como realiza su procedimiento contable y mejore sus tiempos al momento de presentar las

declaraciones juradas mensuales, con la finalidad de evitar errores que conllevan multas y rectificaciones, de esta manera lograr el crecimiento de la empresa.

Capítulo III: Aporte y desarrollado de la experiencia

3.1. Diagnóstico de la situación problemática

La empresa Paredes y Asociados S.C. Lima 2023, muestra mediante la brecha técnica la falta de un plan de trabajo sobre los procedimientos correctos a seguir que causan errores al momento de realizar las liquidaciones de impuestos y que las presentaciones de impuestos mensuales no sean realizadas en las fechas indicadas por la SUNAT en su calendario de vencimientos; asimismo la falta de capacitación respecto al sistema contable GESCONT que causa que haya demora al momento de procesar la documentación contable de los clientes ya que que no se utilice de manera óptima las herramientas del sistema contable, estos generan un impacto económico para la empresa que se ve reflejado en el aumento de los costos de la planilla mensual que se genera por las horas extras realizadas de los asistentes y las multas impuestas por la SUNAT que se genera por las declaraciones realizadas fuera de fecha y por las rectificaciones que se realizan corrigiendo los errores cometidos.

El primer problema fue que la empresa no contaba con un plan de trabajo adecuado, del mismo modo no tenía un cronograma de fechas para la recepción de documentos debido a la falta de comunicación con los clientes, es así que al no contar con este cronograma los clientes de la empresa nos proporcionaban la documentación a procesar contablemente de 3 a 4 días antes de la fecha de vencimiento de la declaración de impuestos mensuales, esto originó que las personas

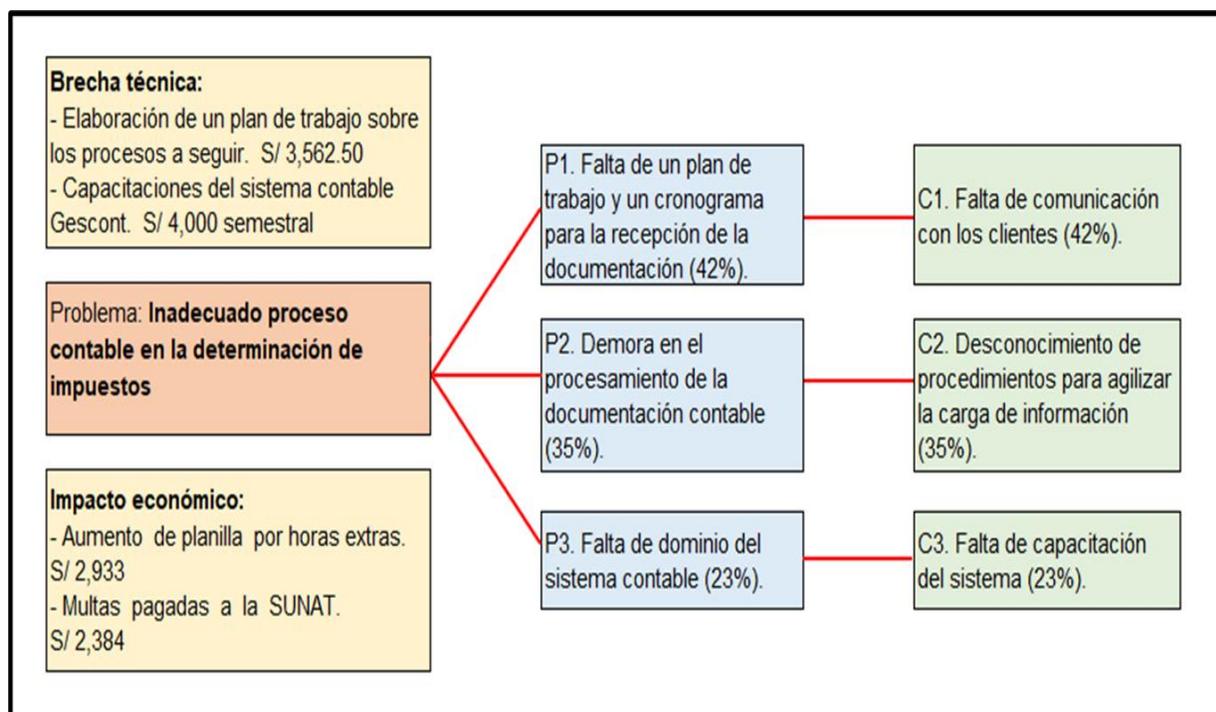
encargadas en procesar la información lo realicen de manera apresurada, generando de esta forma algunos errores al momento de realizar la declaración de impuestos.

El segundo problema que se encontró en la empresa fue la demora en el procesamiento de la información contable, debido a que no se tenía un encargado específico para la recepción de documentos que llegaban a las oficinas, generando un desorden al ubicar la documentación, y al mismo tiempo no se empleaba correctamente las herramientas del sistema contable para poder procesar la información de manera más sencilla, esto implicó que la persona encargada se demoraba en procesar la información proporcionada por el cliente de manera correcta y en el tiempo deseado para la declaración de impuestos, generando así declaraciones fuera de fecha y/o rectificaciones por errores en la determinación de impuestos.

El tercer problema fue el personal encargado no tenía mucho dominio en el uso del sistema contable GESCONT, debido al desconocimiento de las herramientas y a la falta de una capacitación constante del sistema contable, esto generaba la demora en procesar la documentación contable previo a la declaración mensual de impuestos de los clientes. Consecuentemente generaba que los asistentes tengan demoras o retrasos en cargar la documentación que se recibía que promedia entre 400 a 600 comprobantes por cliente. Al tener un corto tiempo, entre la entrega y el procesamiento de la información, se daba lugar a errores lo cual tenía como consecuencia rectificaciones y multas, de este modo el cliente no podía obtener su liquidación de impuestos con días de anticipación, como debería ser el caso, para realizar la programación de pagos de los tributos ante la SUNAT de manera puntual.

Figura 9

Diagnóstico de la problemática



Fuente: Elaboración propia

Diagnóstico de la brecha técnica

Respecto al diagnóstico de la brecha técnica observamos la elaboración de un plan de trabajo para la solución del problema que se realizó por parte de los 3 asistentes y el contador en un margen de tiempo de 5 horas diarias, dentro de un periodo de 15 días, dándonos un total de 75 horas laboradas por persona, con un resultado global de 300 horas y con un costo de S/ 3,562.50.

Tabla 4*Diagnóstico de la brecha técnica*

N°	Nombre	Días	Horas	Total, horas
1	Mendoza Zegarra Mario	15	5	75
2	Correa Tito Ana	15	5	75
3	Castillo Castañeda Alejandro	15	5	75
4	Sánchez Guerreño Luis	15	5	75
Total				300

Nota: Distribución de las horas asignadas al plan de trabajo

Fuente: Elaboración propia

Tabla 5*Diagnóstico de la brecha técnica*

N°	Nombre	Sueldo	Sueldo por hora	Horas	Total
1	Mendoza Zegarra Mario	4,500.00	18.75	75	1,406.25
2	Correa Tito Ana	2,300.00	9.58	75	718.75
3	Castillo Castañeda Alejandro	2,300.00	9.58	75	718.75
4	Sánchez Guerreño Luis	2,300.00	9.58	75	718.75
Total					3,562.50

Nota: Distribución de los costos por las horas asignadas al plan de trabajo.

Fuente: Elaboración propia.

Respecto a las capacitaciones sobre el sistema contable GESCONT y el uso óptimo de sus herramientas, se realizó la comunicación, mediante correo electrónico, con el ingeniero de sistemas creador del software contable Gescont, que es un sistema de fabricación local, para solicitar los servicios de capacitación, para lo cual no indico que tiene un costo de S/ 250 por hora de capacitación con un máximo de 15 integrantes por reunión, tomando 4 días de capacitación de 2 horas diarias con un costo total de S/ 2,000.

Tabla 6*Diagnóstico de la brecha técnica*

Capacitación	Costo por hora	Horas	Costo Total
Día 1	250.00	2	500.00
Día 2	250.00	2	500.00
Día 3	250.00	2	500.00
Día 4	250.00	2	500.00
Total			2,000.00

Nota: Distribución de los costos por capacitación.

Fuente: Elaboración propia

Diagnóstico del impacto económico

Respecto al impacto económico, se refleja el incremento en los costos de planilla de la empresa que genera estos problemas. La jornada laboral habitual de los asistentes contables es de 8 horas diarias, de 9:00 a.m. a 6:00 p.m., pero al existir este problema se genera una falta de tiempo para realizar las declaraciones juradas mensuales de los clientes. Se dio un seguimiento de las planillas pagadas de los periodos de julio 2022 a diciembre 2022 y el resultado mostró que la jornada laboral se incrementó en 5 horas extras a su horario habitual por el transcurso de 10 días consecutivos, por cada asistente, generando así un total de 150 horas extras mensuales con un valor de S/ 1,883.00. Del mismo modo, las movilidades particulares que se le reconocen a los asistentes por los 10 días por el importe total de S/ 600.00 y los refrigerios por el importe de S/ 450.00, todo esto que se reflejan en el costo mensual de la empresa por el valor de S/ 2,933.00.

Tabla 7*Diagnóstico del impacto económico*

N°	Nombre	Sueldo	Sueldo por hora	H.E.	Horas extras 25%	Horas extras 35%	Mov. horas extras	Ref. horas extras	Total
1	Correa Tito Ana	2,300	9.58	50	239.67	388.00	200	150	977.67
2	Castillo Castañeda Alejandro	2,300	9.58	50	239.67	388.00	200	150	977.67
3	Sánchez Guerreiro Luis	2,300	9.58	50	239.67	388.00	200	150	977.67
Total									2,933.00

Nota: Distribución del pago de horas extras, movilidad y refrigerio.

Fuente: Elaboración propia.

Respecto al impacto económico, se refleja en las multas pagadas por la empresa que generan estos problemas, ocasionadas por las declaraciones de impuestos realizadas después de la fecha de vencimiento y por los errores en las declaraciones que se originan por la premura al realizar el trabajo y por la falta de tiempo, esto conlleva a realizar rectificaciones. Se dio un seguimiento de las multas pagadas de los periodos de julio 2022 a diciembre 2022 y el resultado mostró que en todos los meses como mínimo se tuvo que pagar una multa por declarar fuera de fecha.

Tabla 8*Diagnóstico del impacto económico*

N°	Multas	Jul-22	Ago-22	Set-22	Oct-22	Nov-22	Dic-22	Total
1	Presentación fuera de fecha	460	230	230	460	460	460	2,300
2	Rectificación por errores	0	12	29	0	43	0	84
Total								2,384

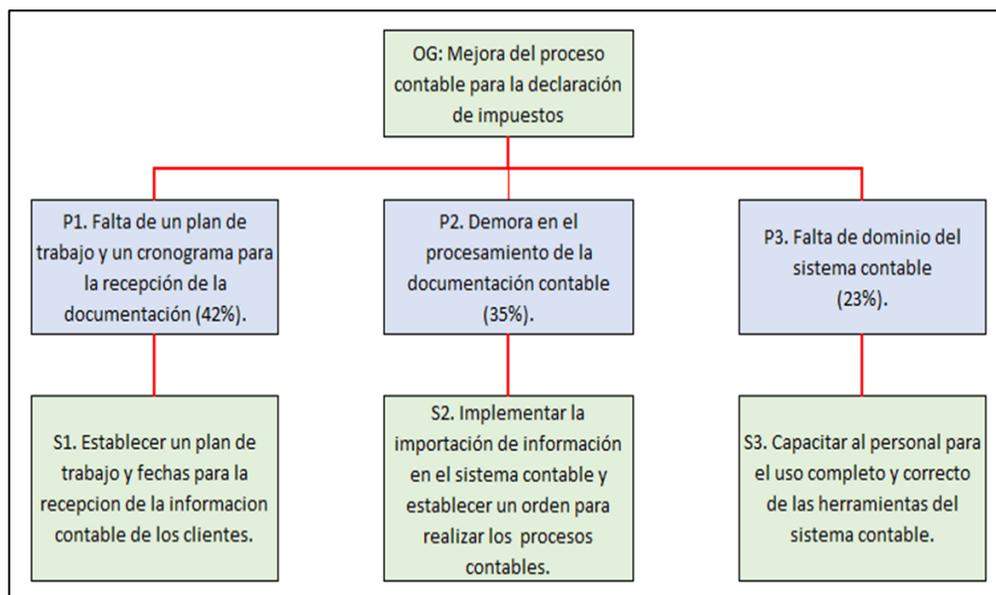
Nota: Distribución del pago de multas y rectificaciones.

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se muestra en la figura 10 la solución que se asigna con referencia al diagnóstico de la problemática.

Figura 10

Solución a la problemática



Fuente: Elaboración propia

3.2. Desarrollo de la experiencia

Inicié mi experiencia laboral a finales del año 2015, mientras cursaba mis estudios técnicos de contabilidad, en un estudio contable donde ocupé el cargo de auxiliar contable, mi responsabilidad consistió en tener recepción, registrar y archivar oportunamente los comprobantes de compras y de ventas para las declaraciones mensuales en el sistema contable GESCONT, arqueos de la caja chica, así como su conciliación con los documentos que se nos entregaba.

En el año 2017 previo a la experiencia que había ganado con anterioridad logré el cargo de asistente contable – administrativo, en mi nuevo cargo pude realizar nuevas labores en el estudio contable, principalmente mis funciones eran de dar soporte y resultados al contador

encargado (jefe directo), en todo aquello que se me indicara, como en las declaraciones mensuales de impuestos, presentaciones de libros electrónicos, elaboración y presentación de las planillas mensuales, así como también el cálculo para el pago de las gratificaciones, CTS, vacaciones y liquidación de beneficios sociales que correspondiesen de acuerdo a ley y en labores administrativas en tramites bancarios, legales, registros públicos y otros que se requiriera.

Ya en el año 2019, concluida mi carrera técnica en contabilidad tuve la oportunidad de convalidar mis estudios universitarios y lograr realizar labores netamente de asistente contable realizando funciones como la elaboración y presentación de impuestos mensuales (PDT 621, PDT 617, PDT 601 PLAME, PDT 648 ITAN, PLE, T-Registro, AFP, DAOT), elaboración y análisis de estados financieros (mensuales, semestrales o anuales según lo requiriera el cliente), adiciones, deducciones para la determinación del impuesto a la renta, seguimiento y análisis de las distintas cuentas contables, conciliaciones bancarias (cuentas corrientes, cuenta de detracciones), control de detracciones, percepciones, retenciones, revisión y control de pagos de impuestos, fraccionamientos, elaboración de planilla, vacaciones, CTS, Gratificación, liquidación de beneficios sociales, adelantos, registro de provisiones varias, cálculo de rentas de primera, segunda, cuarta y quinta categoría, control de caja chica, entregas a rendir y anticipos.

Mi experiencia de crecimiento en el ámbito profesional estuvo apoyada con el tiempo, gracias a la educación que tuve, las diversas lecturas referentes a mi carrera y las prácticas realizadas en su momento que dieron pie a que paso a paso aprendiera lo referente a la carrera y de esta manera adecuarlo a la necesidad propia de la empresa en la cual laboro actualmente.

Figura 11

Constancia de alta del T-Registro de Paredes y Asociados S.C.


T-Registro: Registro de Prestadores

CONSTANCIA DE MODIFICACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE DATOS DEL TRABAJADOR

Formulario 1604-2

Comprobante de Información Registrada

EMPLEADOR

Número de RUC: 20106595748 Nombre o razón social: PAREDES Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL

TRABAJADOR - Datos de identificación

Tipo y número de documento: LE / DNI - 44953622 Fecha de nacimiento: 19/03/1988

Pais emisor del documento: PERÚ

Apellidos y nombres: CASTILLO CASTAÑEDA ALEJANDRO JUNIOR

Sexo: Masculino Estado civil: SOLTERO Nacionalidad: PERU

Teléfono: 967373353 Correo electrónico: acastillo@paredesyasociados.com.pe

Primera dirección: HIPOLITO UNANUE 1278 DPTO.14 LIMA-LIMA-LA VICTORIA

Segunda dirección: -

Referente para Centro Asistencial EsSalud: HIPOLITO UNANUE 1278 DPTO.14 LIMA-LIMA-LA VICTORIA

TRABAJADOR - Datos laborales

Periodos laborales:

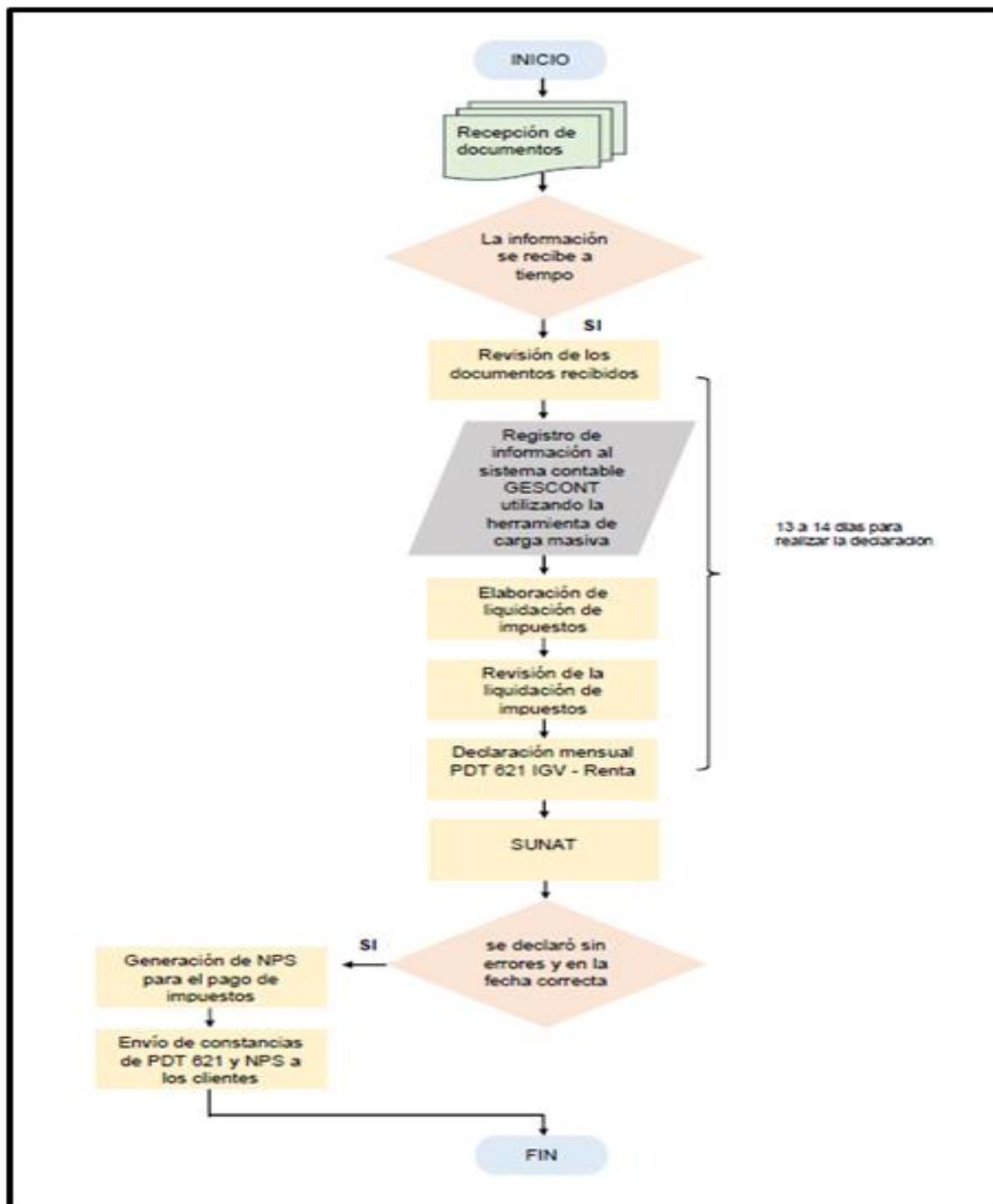
Fecha de inicio	Fecha de fin	Motivo de baja
01/01/2019		-

Fuente: T-Registro

3.3. Modelo de la propuesta o solución

Figura 12

Diagrama de procesos de flujo aplicado.



Fuente: Elaboración propia

Basándose en los problemas identificados, se necesitó encontrar una solución para mejorar y corregir los procedimientos contables que se utilizaban para preparar la información contable. El objetivo era disminuir los tiempos para cargar la información y disminuir las equivocaciones que se generan por ello.

A continuación, como primer paso, se procedió a revisar detalladamente las actividades que realizaba cada asistente contable, posteriormente se le indicó al contador general que especifique las funciones que viene realizando en el área contable del estudio. Como segundo paso, se observó el proceso de cómo se ingresa la información del cliente al sistema contable, se contempló que el sistema contable GESCONT cuenta con varios mecanismos y herramientas que si se utilizan correctamente reducen considerablemente el tiempo de ingreso de la documentación contable; asimismo se verificó que los clientes enviaban la información para la declaración de impuestos entre los días 14 y 17 de cada mes. Se habló con cada cliente, con la persona encargada de enviarnos la información y se detectó que los clientes del estudio contaban con sistemas propios para generar sus informes de ventas y compras, los cuales serían de mucha utilidad, y se requirió que nos envíen estos reportes juntos con los documentos físicos, asimismo, se pudo observar que los asistentes contables carecían de experiencia en el manejo del sistema contable GESCONT, es decir, no conocían al 100% el sistema de la empresa. Por último, como tercer paso, analizando los datos ingresados en el sistema, se puede comprobar que existen errores en la data ingresada al sistema, el principal motivo se debe a que los asistentes contables ingresan la información de manera apresurada por la escasez de tiempo con la que cuentan ya que en la mayoría de casos acaban el mismo día que se cumple la fecha de vencimiento del cronograma de la obligación de impuestos de la SUNAT.

Teniendo en cuenta toda esta información, se concertó una reunión con el contador general Mendoza Zegarra Mario y los asistentes contables con el fin de comprender las deficiencias relevantes y de esta manera comenzar a corregir los errores.

Tabla 9

Procedimientos contables.

N°	Proceso	Responsable	Fechas
1	Capacitación del personal	Correa Tito Ana	
2	Informar del cronograma de declaraciones con nuevas fechas	Correa Tito Ana	1er día del mes
3	Recepción y revisión de la documentación	Castillo Castañeda Alejandro Sánchez Guerreño Luis	3er día del mes
4	Informar de los clientes que no han enviado su documentación	Correa Tito Ana Castillo Castañeda Alejandro Sánchez Guerreño Luis	4to día del mes
5	Llamar a los clientes que no han enviado su documentación	Correa Tito Ana	5to día del mes
6	Procesar toda la información mediante los procesos contables implementados	Correa Tito Ana Castillo Castañeda Alejandro Sánchez Guerreño Luis	7to día del mes
7	Revisión de la información ingresada al sistema para la declaración de impuestos	Mendoza Zegarra Mario	Según el cronograma de avance
8	Declarar los impuestos mensuales que correspondan	Correa Tito Ana Castillo Castañeda Alejandro Sánchez Guerreño Luis	Según el cronograma de avance

Fuente: Elaboración propia

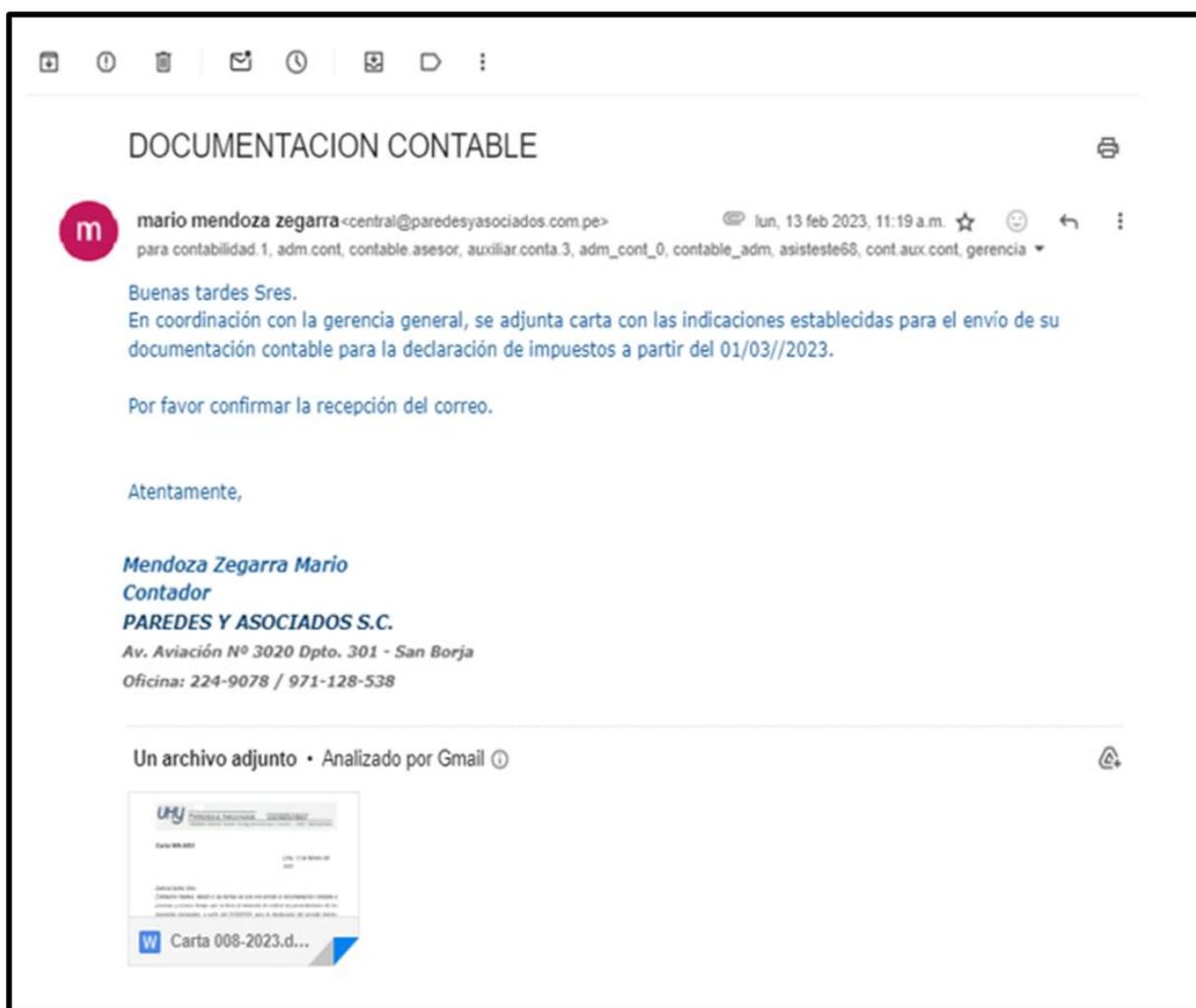
Pasos para el desarrollo del plan de trabajo

Paso 1

Durante la reunión se acordó con el contador que se envíe una carta a los clientes, mediante un mail, indicando las fechas en las cuales se tendrá que recibir los documentos. Para tal efecto, se le hizo entrega las direcciones electrónicas de todos los clientes de la empresa para su notificación.

Figura 13

Correo enviado a los clientes.



Nota: Correo enviado a los clientes adjuntando carta informativa.

Fuente: Correo de Paredes y Asociados S.C.

Figura 14

Carta enviada a los clientes.



Nota: Detalle de la carta enviada indicando los plazos determinados para la entrega de la información a la empresa la cual deberán cumplir a fin de evitar contingencias.

Fuente: Carta de Paredes y Asociados S.C.

Figura 15

Reporte de ventas recibido de los clientes.

Reporte de ventas 03.2023 - original - Excel

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda ¿Qué desea hacer?

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos

A21 : X ✓ fx INV/2023/1819

	A	B	C	E	F	G	H	I	J	L	P	Q
11		DE LA OPERACION	DOCUMENTO	(TABLA 1)	MAQUINA REGIS		(TABLA 2)		O RAZÓN SOCIAL	GRAVADA		
12	INV/2023/1810	219850	01/03/2023	03	B001	00018803	1	07349154	DIANA JAUREGUI	72.95		13.13
13	INV/2023/1811	219856	01/03/2023	03	B001	00018804	1	10508486	Janet Paola	98.55		17.73
14	INV/2023/1812	219868	01/03/2023	03	B001	00018805	1	07330821	Juana Robles	132.30		23.82
15	INV/2023/1813	219877	01/03/2023	03	B001	00018806	1	40946387	Karen Kohatsu	174.68		31.44
16	INV/2023/1814	219889	01/03/2023	03	B001	00018807	1	10179434	Marianella Espinoza	92.02		16.56
17	INV/2023/1815	219909	01/03/2023	03	B001	00018808	1	43689913	Maricella Martinez	68.47		12.31
18	INV/2023/1816	219914	01/03/2023	03	B001	00018809	1	07370680	VIOLETA MALDON	20.34		3.66
19	INV/2023/1817	219923	01/03/2023	03	B001	00018810	1	07452230	WILLY LOPEZ	106.80		19.22
20	INV/2023/1818	219957	01/03/2023	03	B001	00018811	1	09539503	Boris Izaguirre	146.50		26.38
21	INV/2023/1819	219983	01/03/2023	03	B001	00018812	1	42824614	Estela Chavez zapa	86.93		15.65
22	INV/2023/1820	220045	01/03/2023	03	B001	00018813	1	08225847	GUSTAVO GOMEZ	297.22		53.52
23	INV/2023/1821	220056	01/03/2023	03	B001	00018814	1	06685695	Hernán Antonio Gut	73.38		13.20
24	INV/2023/1822	220064	01/03/2023	03	B001	00018815	1	09992109	Carlos Canto	97.87		17.61
25	INV/2023/1823	220083	01/03/2023	03	B001	00018816	1	43961076	Cristina Bazan	96.85		17.43
26	INV/2023/1824	220092	01/03/2023	03	B001	00018817	1	10309196	Enrique Azurin	74.39		13.39
27	INV/2023/1825	220102	01/03/2023	03	B001	00018818	1	07591625	LEONARDO ADAC	48.34		8.70
28	INV/2023/1826	220110	01/03/2023	03	B001	00018819	1	10682411	GINA CARRILLO	105.36		18.96

Nota: Modelo de cómo los clientes nos envían sus reportes de ventas para trabajar en la determinación de sus impuestos.

Fuente: Correo de Paredes y Asociados S.C.

Figura 16

Reporte de compras recibido de los clientes.

	A	B	C	E	F	H	I	J	K	L	M
1	REPORTE DE COMPRAS										
5	APELLIDOS Y NOMBRES, DENOMINACION AGROPECUARIA DANYA S.A.										
11		CODIGO DE LA	DE PAGO O	(TABLA 10)	DEPENDEN A DUANER (TABLA	COBRANZA U EMITIDOS EL CREDITO	TIPO (TABLA 2)	NUMERO	DENOMINACION O RAZON SOCIAL	IMPONIBLE	IGV
14			FECHA DE								
15	FACTURA/2023/0265	232490	24/12/2022	01	F003	00946326	6	20100154308	SAN FERNANDO S.A	805.20	144.9
16	FACTURA/2023/0266	232534	27/12/2022	01	F003	00947070	6	20100154308	SAN FERNANDO S.A	614.43	110.5
17	FACTURA/2023/0264	232487	29/12/2022	01	F003	00948102	6	20100154308	SAN FERNANDO S.A	805.20	144.9
18	FACTURA/2023/0425	275240	01/01/2023	01	F001	00106692	6	20462540744	MERCADO PAGO PER	1,621.19	291.8
19	FACTURA/2023/0262	232332	31/01/2023	01	F003	00959210	6	20100154308	SAN FERNANDO S.A	267.60	48.1
20	FACTURA/2023/0263	232386	02/02/2023	01	F060	00009788	6	20100154308	SAN FERNANDO S.A	210.21	37.8
21	FACTURA/2023/0426	275243	09/02/2023	01	F001	00109287	6	20462540744	MERCADO PAGO PER	1,686.41	303.8
22	FACTURA/2023/0270	272695	01/03/2023	01	F003	00970269	6	20100154308	SAN FERNANDO S.A	542.40	97.6
23	FACTURA/2023/0281	272929	01/03/2023	01	F003	00970335	6	20100154308	SAN FERNANDO S.A	3,772.21	679.0
24	FACTURA/2023/0288	273078	01/03/2023	01	F003	00970336	6	20100154308	SAN FERNANDO S.A	1,785.91	321.4
25	FACTURA/2023/0290	273083	01/03/2023	01	F003	00970337	6	20100154308	SAN FERNANDO S.A	71.04	12.7
26	FACTURA/2023/0433	275288	01/03/2023	01	F004	00075571	6	20478005017	BIZLINKS S.A.C.	197.00	35.4
27	FACTURA/2023/0440	275394	01/03/2023	01	FD01	01236132	6	20341198217	Compañía Peruana d	50.00	9.0
28	FACTURA/2023/0271	272730	02/03/2023	01	F001	00252419	6	20100154308	SAN FERNANDO S.A	271.20	48.8
29	FACTURA/2023/0272	272775	02/03/2023	01	F003	00970462	6	20100154308	SAN FERNANDO S.A	971.39	174.8
30	FACTURA/2023/0273	272782	02/03/2023	01	F003	00970463	6	20100154308	SAN FERNANDO S.A	220.00	39.8

Nota: Modelo de cómo los clientes nos envían sus reportes de compras para realizar la determinación de sus impuestos.

Fuente: Correo de Paredes y Asociados S.C.

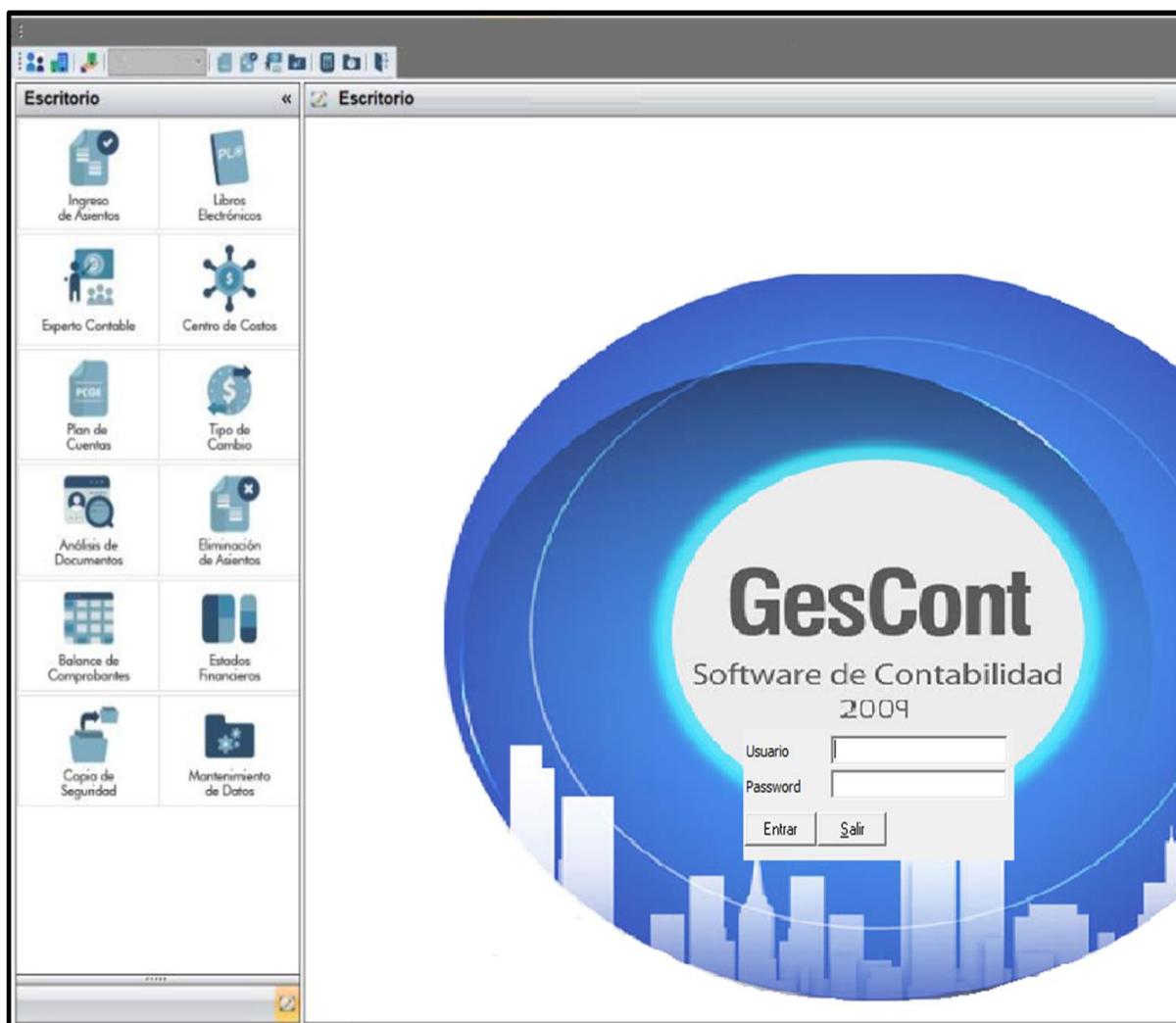
Paso 2

Del mismo modo, en transcurso de la reunión que se tuvo, se le comentó al contador respecto a la experiencia en la comprensión de diferentes sistemas contables adquirida como asistentes contables en distintos trabajos. Se observó que el sistema contable GESCONT es completo y

sencillo para su manipulación, por ende, se empezó a explorar más sobre su funcionamiento. Al explorar sus herramientas, se contempló sobre la herramienta para importar de manera masiva al sistema, esto permitirá lograr una reducción considerable de tiempo al momento de ingresar los documentos al sistema; es por ello, que se implementó esta acción en el plan de trabajo y al mismo tiempo capacitar al personal respecto al uso de esta herramienta del sistema contable GESCONT.

Figura 17

Sistema contable GESCONT



Fuente: Sistema contable de Paredes y Asociados.

Figura 18

Sistema contable GESCONT, importación de información.



Nota: En la figura 18, podemos ver en la opción de utilitarios la herramienta para poder realizar la importación de la documentación contable y de esta manera poder minimizar tiempos que es lo buscado en el plan de trabajo.

Fuente: Sistema contable de Paredes y Asociados S.C.

Figura 19

Sistema contable GESCONT, formato Excel para la información.

VENTAS	SubDiario	Comprobante	Moneda	Fecha de emisión de comprobante de pago	Fecha de vencimiento o fecha de pago	Tipo de documento	Serie o Nro Maq Regist de documento	Número de documento	Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	Apellidos y Nombres, denominación o razón social del proveedor	Valor facturado de la exportación	Base imponible de la operación gravada	Importe t de la operaci Exonera
Restricciones	Ver T.G. 02	Los dos primeros dígitos son el mes y los otros 4 siguientes un correlativo (MM0001)	Ver T.G. 03	Solo Fecha	Solo Fecha	Ver T.G.56 Clave 'DOC'			Sólo 0, 1, 4, 6, 7 y A	Ingresar solo anexos.	Glosa	Sólo números	Sólo números	Sólo números
Tamaño/Formato	2 Caracteres	6 Caracteres	2 Caracteres	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	2 Caracteres	20 Caracteres	20 Caracteres	1 Caracter	20 Caracteres	40 Caracteres	2 decimales	2 decimales	2 decimales

Nota: Formato en Excel del registro de ventas a importar, el cual debe ser llenado cumpliendo ciertos parámetros, para poder realizar la carga de la data.

Fuente: Sistema contable de Paredes y Asociados S.C.

Figura 20

Sistema contable GESCONT, llenado de la información.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P
	VENTAS	SubDiario	Comprobante	Moneda	Fecha de emisión de comprobante de pago	Fecha de vencimiento o fecha de pago	Tipo de documento	Número de documento	Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	Apellidos y Nombres, denominación o razón social del proveedor	Valor facturado de la exportación	Base imponible de la operación gravada	IGV Y/O IPM	Importe total	Tip
1	Restricciones	Ver T.G. 02	Los dos primeros dígitos son el mes y los otros 4 siguientes un correlativo (MM0001)	Ver T.G. 03	Solo Fecha	Solo Fecha	Ver T.G.56 Clave 'DOC'	Solo 0, 1, 4, 6, 7 y A	Ingresar solo anexos.	Glosa	Solo números	Solo números	Solo números	Solo números	Solo números	So
3	Tamaño/Formato	2 Caracteres	6 Caracteres	2 Caracteres	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	2 Caracteres	20 Caracteres	1 Caracter	20 Caracteres	40 Caracteres	2 decimales	2 decimales	2 decimales	2 decimales	
4		05	020001	MN	01/02/2023	01/02/2023	FT	F001-13255	1	20600094620	MEDICALGYN S.A.C.	47.46	8.54	56	V	
5		05	020002	MN	01/02/2023	01/02/2023	FT	F001-13256	1	10094316052	NISHIMURA TAKEDA JOSE	35.59	6.41	42	V	
6		05	020003	MN	01/02/2023	01/02/2023	FT	F001-13257	1	2055681381	V. RUIZ CARO & ASOCIADOS S. CIVIL	59.86	10.78	70.64	V	
7		05	020004	MN	01/02/2023	01/02/2023	FT	F001-13258	1	10108640346	COTRINA TRUJILLO HENRY	137.36	24.72	162.08	V	
8		05	020005	MN	01/02/2023	01/02/2023	FT	F001-13259	1	10108640346	COTRINA TRUJILLO HENRY	175.8	31.64	207.44	V	
9		05	020006	MN	02/02/2023	02/02/2023	FT	F001-13260	1	20602688853	PANASYSTEMS S.A.C.	77.33	13.92	91.25	V	
10		05	020007	MN	02/02/2023	02/02/2023	FT	F001-13261	1	20602688853	PANASYSTEMS S.A.C.	10.68	1.92	12.6	V	
11		05	020008	MN	02/02/2023	02/02/2023	FT	F001-13262	1	20100154308	SAN FERNANDO S.A.	0	0	0	V	
12		05	020009	MN	02/02/2023	02/02/2023	FT	F001-13263	1	20601357861	AQUAINGENIEROS REPRESENTACIO	69.61	12.54	82.15	V	
13		05	020010	MN	02/02/2023	02/02/2023	FT	F001-13264	1	10405364242	MIYADI TORRES CRISTINA URSULA	120.64	21.71	142.35	V	
14		05	020011	MN	02/02/2023	02/02/2023	FT	F001-13265	1	10427928824	BAQUERIZO APOLO CAROL CECILIA	164.93	29.69	194.62	V	
15		05	020012	MN	02/02/2023	02/02/2023	FT	F001-13266	1	10153587294	Victor José Llanos Márquez	100.95	18.17	119.12	V	
16		05	020013	MN	02/02/2023	02/02/2023	FT	F001-13267	1	10096299147	ROJAS LOAYZA NANCY MARISOL	138.39	24.91	163.3	V	
17		05	020014	MN	03/02/2023	03/02/2023	FT	F001-13268	1	10074872111	DEL CARPIO CORDOVA MARIA ELEN	78.65	14.15	92.8	V	
18		05	020015	MN	03/02/2023	03/02/2023	FT	F001-13269	1	10153587294	Victor José Llanos Márquez	15.03	2.7	17.73	V	
19		05	020016	MN	03/02/2023	03/02/2023	FT	F001-13270	1	10099921261	MURGA RIZABBO DIANA ROSA	224.57	40.42	264.99	V	

Sistema contable de Paredes y Asociados S.C.

Figura 21

Sistema contable GESCONT, llenado de la información.

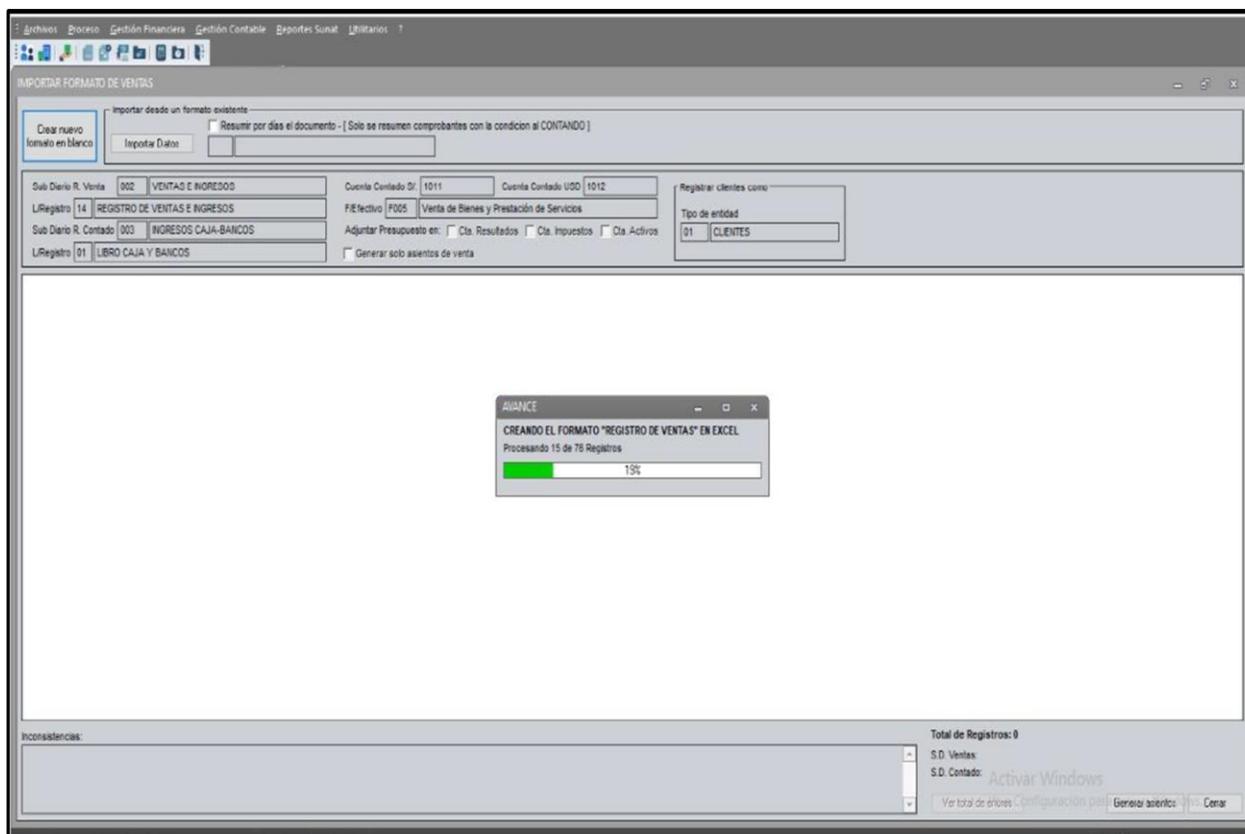
	A	B	C	D	E	F	G	I	J	K	L	M	N	R	U	
	VENTAS	SubDiario	Comprobante	Moneda	Fecha de emisión de comprobante de pago	Fecha de vencimiento o fecha de pago	Tipo de documento	Número de documento	Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	Apellidos y Nombres, denominación o razón social del proveedor	Valor facturado de la exportación	Base imponible de la operación gravada	IGV Y/O IPM	Importe total	Tipo
1																
2	Restricciones	Ver T.G. 02	Los dos primeros dígitos son el mes y los otros 4 siguientes un correlativo (MM0001)	Ver T.G. 03	Solo Fecha	Solo Fecha	Ver T.G.56 Clave 'DOC'		Sólo 0, 1, 4, 6, 7 y A	Ingresar solo anexos.	Glosa	Sólo números	Sólo números	Sólo números	Sólo números	So
3	Tamaño/Formato	2 Caracteres	6 Caracteres	2 Caracteres	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	2 Caracteres	20 Caracteres	1 Caracter	20 Caracteres	40 Caracteres	2 decimales	2 decimales	2 decimales	2 decimales	
4		05	021308	MN	28/02/2023	28/02/2023	BV	F001-32111	0	46297863	Leslie Lopez	75.84	13.66	89.5	V	
5		05	021309	MN	28/02/2023	28/02/2023	BV	F001-32112	0	00499894	KARLA CAMPOS	13.08	2.36	15.44	V	
6		05	021310	MN	28/02/2023	28/02/2023	BV	F001-32113	0	00499894	KARLA CAMPOS	27.57	4.97	32.54	V	
7		05	021311	MN	28/02/2023	28/02/2023	BV	F001-32114	0	09539909	ROSA ISABEL ZEGARRA LOZA	22.72	4.08	26.8	V	
8		05	021312	MN	28/02/2023	28/02/2023	BV	F001-32115	0	46429615	André Cossio	47.45	8.55	56	V	
9		05	021313	MN	28/02/2023	28/02/2023	BV	F001-32116	0	44098376	SHIRLEY PEREZ	23.73	4.27	28	V	
10		05	021314	MN	28/02/2023	28/02/2023	BV	F001-32117	0	44724820	Roxana Alcantara	24.15	4.35	28.5	V	
11		05	021315	MN	28/02/2023	28/02/2023	BV	F001-32118	0	41833405	Paola Arevalo	8.69	1.57	10.26	V	
12		05	021316	MN	28/02/2023	28/02/2023	BV	F001-32119	0	44479163	Roberto Rivera Henckell	94.42	17	111.42	V	
13		05	021317	MN	28/02/2023	28/02/2023	BV	F001-32120	0	40705724	Evelyn Paola Casas Villar	74.42	13.4	87.82	V	
14		05	021318	MN	28/02/2023	28/02/2023	BV	F001-32121	0	09303078	Juana Juani	90.79	16.34	107.13	V	
15		05	021319	MN	28/02/2023	28/02/2023	BV	F001-32122	0	46167282	Maria Paulette Giampietri Cambias	73.93	13.31	87.24	V	
16		05	021320	MN	28/02/2023	28/02/2023	BV	F001-32123	0	40243115	Enrique Chun	100.63	18.12	118.75	V	
17		05	021321	MN	28/02/2023	28/02/2023	BV	F001-32124	0	08236972	MARICARMEN SANCHEZ	143.2	25.77	168.97	V	
18		05	021322	MN	28/02/2023	28/02/2023	BV	F001-32125	0	42260318	Meli Flores	44.99	8.09	53.08	V	
19		05	021323	MN	28/02/2023	28/02/2023	BV	F001-32126	0	08215169	Erica Cuadros	82.01	14.76	96.77	V	

Nota: En las figuras 20 y 21 observamos el Excel completado con la información requerida para la importación de información, los asistentes contables trasladan esta información a un Excel con características específicas.

Fuente: Sistema contable de Paredes y Asociados S.C.

Figura 22

Sistema contable GESCONT, carga de información al sistema contable.



Nota: Carga de información al sistema contable GESCONT.

Fuente: Sistema contable de Paredes y Asociados S.C.

Al realizar el traslado de la información, por medio de los archivos que previamente el cliente enviaba, se tenía que proceder con mucha atención, dado que el formato solicitado por el sistema contable GESCONT requiere que se cumplan ciertos parámetros específicos, como formatos de texto y formatos numéricos, para su estructuración correcta. En caso de que no se coloquen correctamente o simplemente no se colocaran los datos requeridos en el archivo para la importación de ventas, el sistema contable no aceptaría la información y arrojaría un aviso en el cual comunicaría que la información no se encuentra completa o contiene errores en ciertos campos.

Hay que considerar que los asistentes contables antes de utilizar esta herramienta ingresaban la información de manera individual, uno por uno, esto requería mucho tiempo para procesar la información al programa.

Se acordó que el contador supervisará con mayor énfasis el trabajo realizado por los asistentes, lo que significaba que una vez terminado, los registros, se tendrá que enviar estos archivos mediante un correo al contador para que estos sean revisados e indique que da su conformidad, previo a la declaración de impuestos.

Figura 23

Correo enviado al contador



Nota: Correo enviado al contador solicitando la revisión y aprobación de la información, previo a la declaración de impuestos.

Fuente: Correo de Paredes y Asociados S.C.

Figura 24

Correo de respuesta del contador



Nota: Correo de respuesta del contador aprobando los archivos enviados e indicando que se proceda con la declaración de impuestos del cliente.

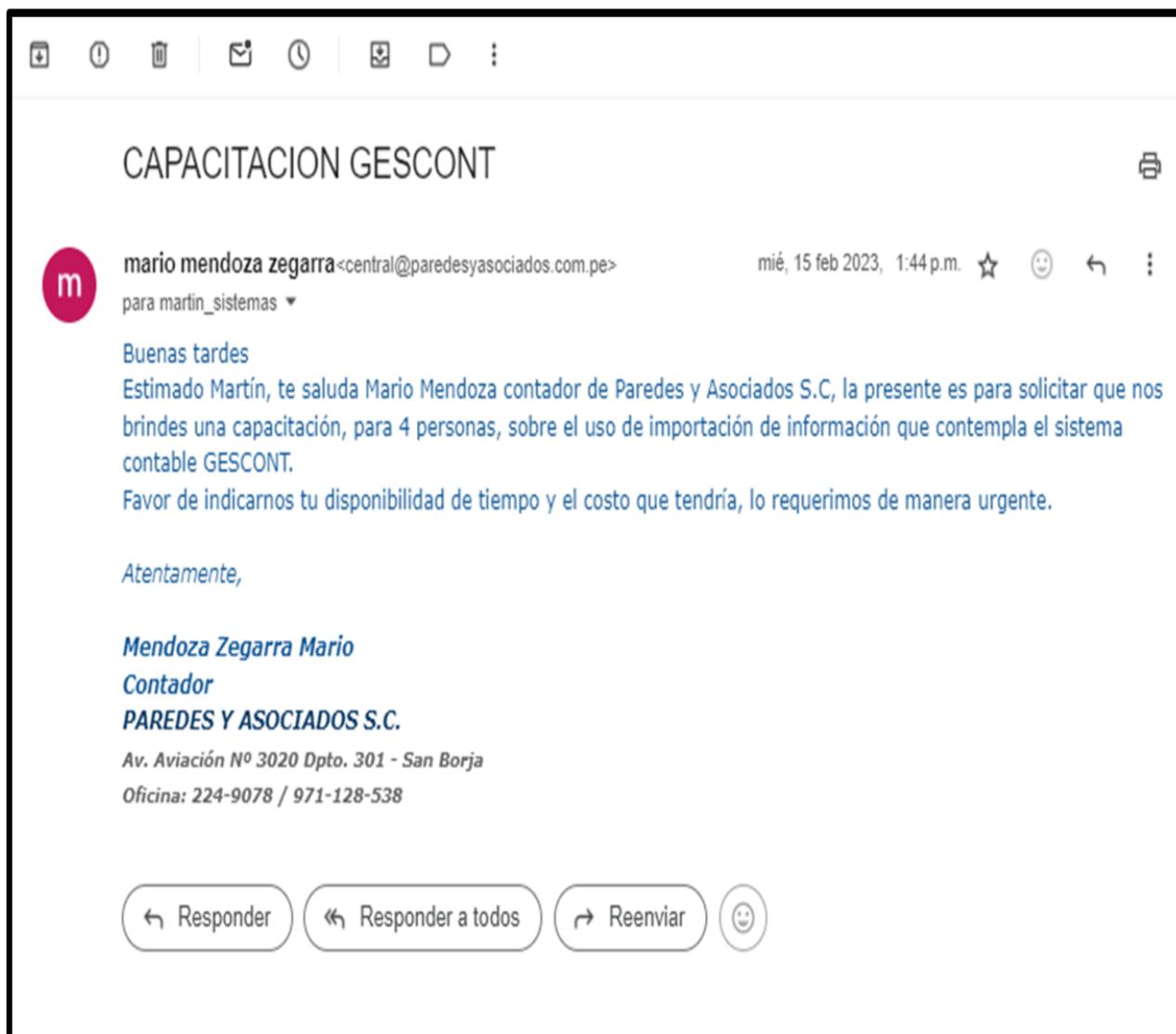
Fuente: Correo de Paredes y Asociados S.C.

Paso 3

Se realizaron capacitaciones sobre el uso correcto del sistema y en específico sobre la herramienta de importación de carga masiva del sistema contable GESCONT, seguidamente también recibieron una retroalimentación, de lo que ya tenían de conocimiento, de cómo realizar correctamente los procesos contables antes de realizar las declaraciones mensuales de los clientes.

Figura 25

Correo solicitando capacitación.

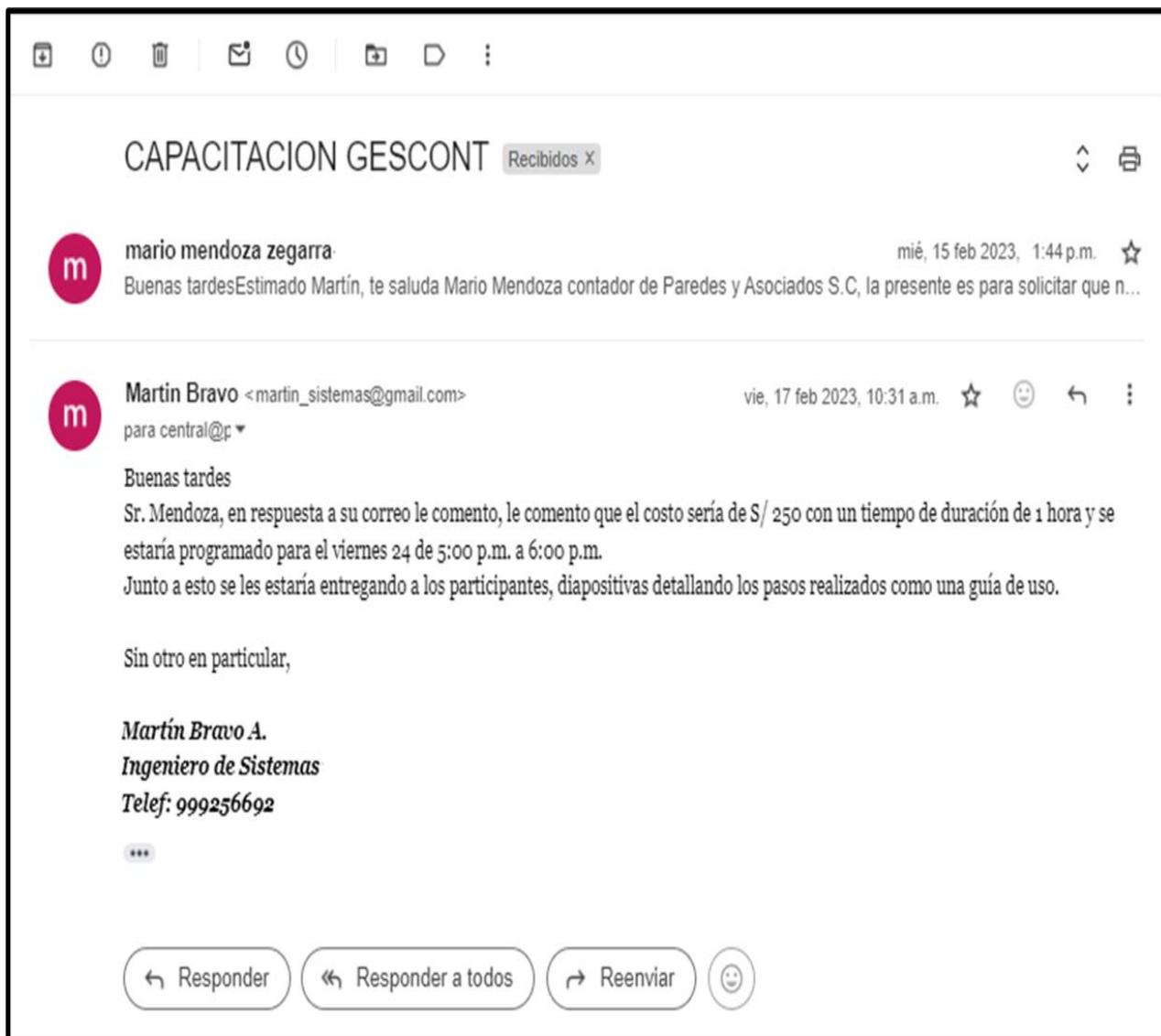


Nota: Correo solicitando al diseñador del sistema contable GESCONT brinde una capacitación para el uso óptimo de las herramientas propias del sistema.

Fuente: Correo de Paredes y Asociados S.C.

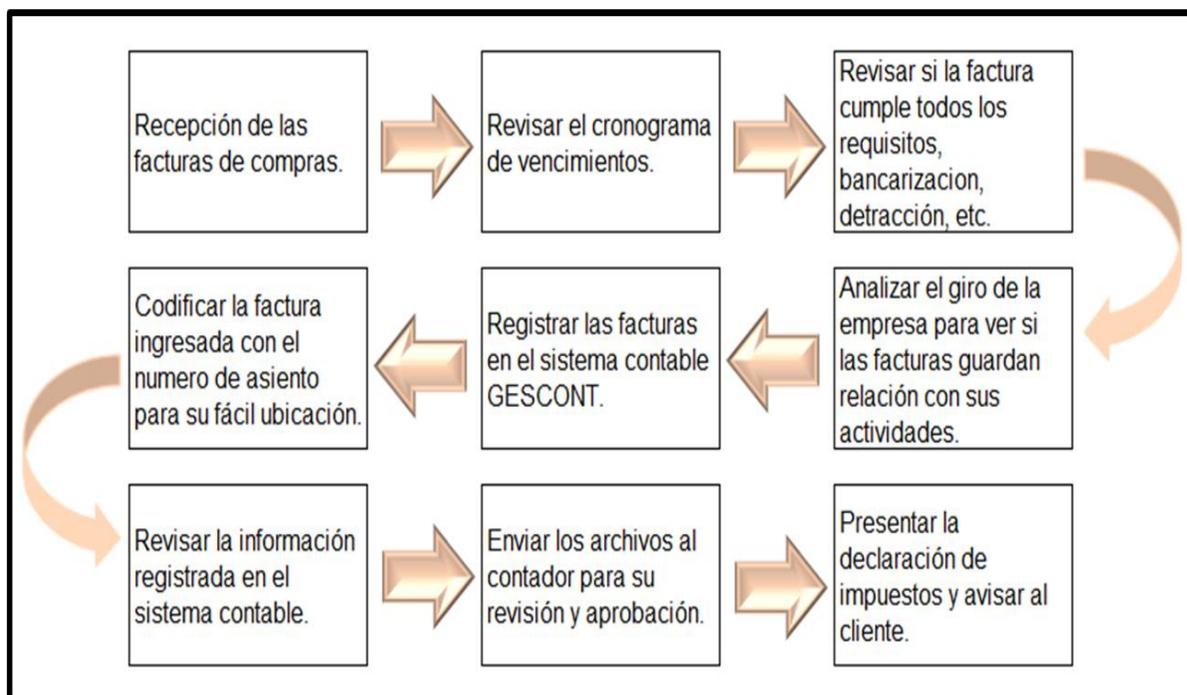
Figura 26

Correo de respuesta sobre la capacitación.



Nota: Correo de respuesta respecto a la capacitación solicitada del sistema contable.

Fuente: Correo de Paredes y Asociados S.C.

Figura 27*Proceso del registro de compras*

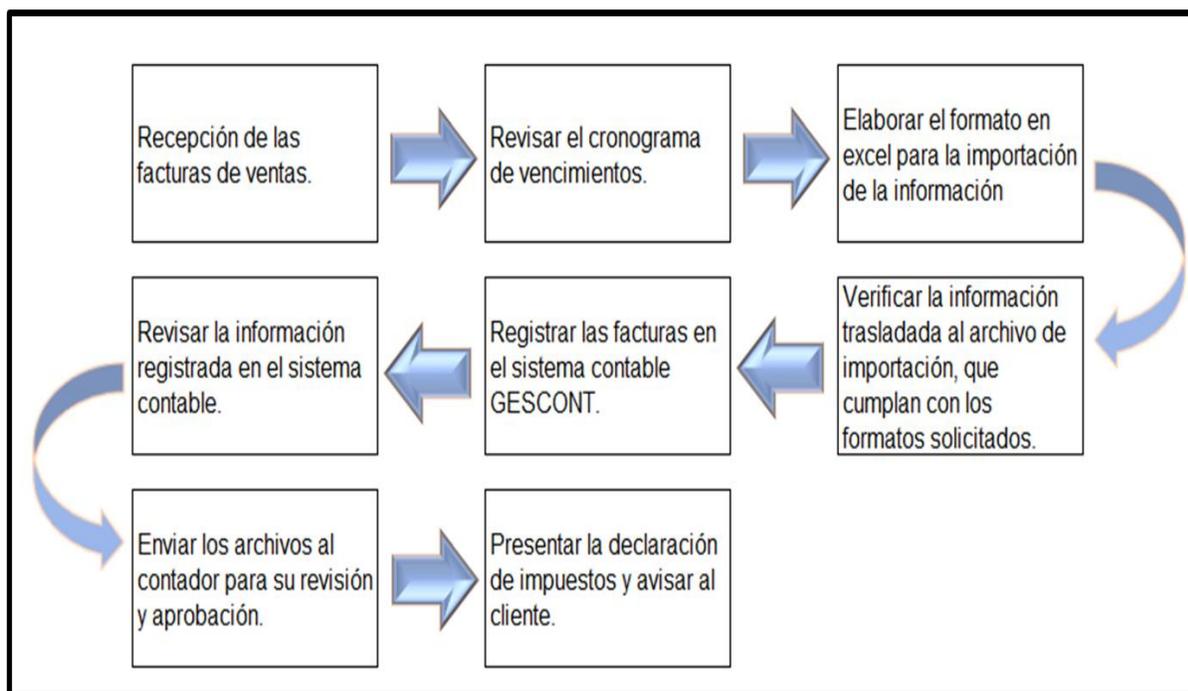
Fuente: Elaboración propia

En relación al proceso de registro de compras, como inicio del proceso se revisa el cronograma de vencimientos para ver el margen de tiempo que se tiene, se ordena los documentos por fechas, por tipo de moneda, se verifica que los documentos cumplan con los requisitos necesarios para su registro como la bancarización, detracciones en caso de ser una factura de servicio sujeta al SPOT, de esta forma al instante de cargar la información al sistema contable se tiene revisado estos puntos. Del mismo modo, se analiza las facturas entregadas para verificar que estos guarden relación directa con la actividad económica de la empresa, ya que de no ser así no podrán ser usadas en la liquidación de sus impuestos. Posterior al ingreso de los documentos al sistema contable y para su fácil ubicación se coloca la numeración del registro a la factura, esta numeración se conforma por los dígitos del mes junto al número de asiento que registra el sistema contable en automático. Al terminar de realizar el registro de la documentación se revisa

para ver que no se haya cometido algún error de digitación u otro tipo y así se deriva el archivo, mediante un correo, al contador quien realiza la segunda revisión tal cual está especificado en el plan de trabajo. Una vez revisado y aprobado por el contador se procede a realizar la declaración de los impuestos.

Figura 28

Proceso del registro de ventas



Fuente: Elaboración propia

Respecto al reporte de ventas, una vez recibido el archivo de ventas de los clientes se procedía a revisar el cronograma de vencimientos para comenzar a elaborar el formato en Excel de la importación de la información. Del mismo modo se procedía a revisar si las ventas generadas fueron por mercaderías o por prestación de servicios para la colocación en su respectiva cuenta. Posterior a esto se procede a cargar la información al sistema, se debe verificar que toda la información se haya cargado de manera correcta, en caso de no ser así, el sistema contable enviará un mensaje detallando el número de columna y número fila el cual contenga el error para

su corrección. Al momento de generar nuestro reporte desde el sistema contable, ya con la información ingresada, el importe debe de ser el mismo del cual el cliente nos hizo entrega en su reporte de venta, muy aparte se realiza un filtro ante SUNAT para realizar la validación correspondiente de los comprobantes. Por último, ya revisado el archivo por el asistente contable, se procede a enviar mediante correo al contador para que se proceda a dar la segunda revisión y posterior a esto nos de su conformidad para poder realizar la declaración de impuestos.

Con este proceso contable de importar la información al sistema contable se logra reducir significativamente el tiempo de trabajo y minimizar los errores, y también para que los clientes tengan a tiempo su declaración de impuestos para la programación de sus pagos.

La finalidad de estos procesos contables es reducir tiempos y equivocaciones ya que existe una doble revisión, una al inicio por parte del asistente contable y una por quien es la persona responsable de dar la aprobación final, el contador.

3.4. Resultados

Después de efectuar de manera individual los procedimientos anteriores indicados, con la finalidad de alcanzar las metas propuestas, se evalúan y analizan los resultados obtenidos.

Primer resultado

Se comenzó a recepcionar los reportes de los clientes, con la información para la declaración de impuestos, entre el primer día y el quinto día hábil de cada inicio de mes, dándonos un margen de tiempo adecuado para la elaboración y declaración de los impuestos, terminando de esta manera la falta de tiempo que originaba recibir la documentación contable a pocos días del vencimiento de impuestos, todo esto tal cual se esperaba.

Figura 30

Correo recibido de los reportes del cliente DANYA S.A.



Nota: Correo recibido el 18/02/2023 del cliente DANYA S.A. con la información para la declaración de sus impuestos del periodo enero 2023.

Fuente: Correo de Paredes y Asociados S.C.

Tabla 10

Diferencia de fechas entre la recepción de correos del cliente DANYA S.A.

Periodo a declarar	Fecha de recepción de la información	Fecha de vencimiento Cronograma SUNAT	Lapso de días para preparar la liquidación
Enero 2023	18/02/2023	20/02/2023	2 días
Febrero 2023	06/03/2023	20/03/2023	14 días

Fuente: Elaboración propia.

Como podemos apreciar, ya habiendo informado a los clientes sobre los plazos para la entrega de la información, nos remiten el correo conteniendo los reportes para la declaración de sus impuestos del periodo de febrero 2023 el 06/03/2023, con una anticipación de 14 días a la fecha de vencimiento, su impuesto vencía según el cronograma de SUNAT el 20/03/2023. En comparación con el correo recibido para la declaración de sus impuestos del periodo de enero 2023, este se recibió el 18/02/2023, con una anticipación de 2 días a la fecha del vencimiento, su impuesto vencía según el cronograma de SUNAT el 20/02/2023.

Tabla 11

Recepción de correos del cliente DANYA S.A. del año 2022

Periodo a declarar	Fecha de recepción de la información	Vencimiento SUNAT	Lapso de días para la declaración
Enero 2022	15/02/2022	18/02/2022	3 días
Febrero 2022	14/03/2022	18/03/2022	4 días
Marzo 2022	19/04/2022	22/04/2022	3 días
Abril 2022	17/05/2022	20/05/2022	3 días
Mayo 2022	17/06/2022	20/06/2022	3 días
Junio 2022	16/07/2022	20/07/2022	4 días
Julio 2022	14/08/2022	19/08/2022	5 días
Agosto 2022	16/09/2022	20/09/2022	4 días
Septiembre 2022	17/10/2022	20/10/2022	3 días
Octubre 2022	13/11/2022	18/11/2022	5 días
Noviembre 2022	17/12/2022	20/12/2022	3 días
Diciembre 2022	17/01/2023	20/01/2023	3 días

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 12*Recepción de correos del cliente DANYA S.A. del año 2023.*

Periodo a declarar	Fecha de recepción de la información	Vencimiento SUNAT	Lapso de días para la declaración
Enero 2023	18/02/2023	20/02/2023	2 días
Febrero 2023	06/03/2023	20/03/2023	14 días
Marzo 2023	07/04/2023	24/04/2023	17 días
Abril 2023	08/05/2023	19/05/2023	11 días
Mayo 2023	07/06/2023	20/06/2023	13 días
Junio 2023	07/07/2023	20/07/2023	13 días
Julio 2023	08/08/2023	18/08/2023	10 días
Agosto 2023	07/09/2023	20/09/2023	13 días
Septiembre 2023	06/10/2023	19/10/2023	13 días
Octubre 2023	07/11/2023	21/11/2023	14 días
Noviembre 2023	08/12/2023	21/12/2023	13 días
Diciembre 2023	05/01/2024	19/01/2024	14 días

Fuente: Elaboración propia.

Segundo resultado

Se redujo considerablemente el tiempo que se utilizaba en la carga de datos al sistema contable GESCONT, de esta manera se logró generar las liquidaciones de impuestos en las fechas deseadas y no tener contingencias por declarar los impuestos fuera de fecha ni realizar rectificación por realizar el trabajo de manera apresurada.

Figura 31

Tiempo de carga de datos de la información por cliente al sistema contable.

Asistentes Contable	Número de empresas	Promedio de número documentos		Promedio de tiempo de carga de datos		Jornada laboral
		Compras	Ventas	Compras	Ventas	
Correa Tito Ana	8	50 a 150	200 a 350	2 a 3 días hábiles		8 horas
Castillo Castañeda Alejandro	10	100 a 150	200 a 400	2 a 3 días hábiles		8 horas
Sánchez Guerreño Luis	6	100 a 150	200 a 350	2 a 3 días hábiles		8 horas

Nota: Tiempo tomado en la carga de información con la importación de documentos.

Fuente: Elaboración propia

Figura 32

Comparación en la reducción de tiempo para la carga de información.

Antes						
Asistentes Contable	Número de empresas	Promedio de número documentos		Promedio de tiempo de carga de datos		Jornada laboral
		Compras	Ventas	Compras	Ventas	
Correa Tito Ana	8	50 a 150	200 a 350	6 a 10 días hábiles		8 horas
Castillo Castañeda Alejandro	10	100 a 150	200 a 400	6 a 10 días hábiles		8 horas
Sánchez Guerreño Luis	6	100 a 150	200 a 350	6 a 10 días hábiles		8 horas

Despues						
Asistentes Contable	Número de empresas	Promedio de número documentos		Promedio de tiempo de carga de datos		Jornada laboral
		Compras	Ventas	Compras	Ventas	
Correa Tito Ana	8	50 a 150	200 a 350	2 a 3 días hábiles		8 horas
Castillo Castañeda Alejandro	10	100 a 150	200 a 400	2 a 3 días hábiles		8 horas
Sánchez Guerreño Luis	6	100 a 150	200 a 350	2 a 3 días hábiles		8 horas

Fuente: Elaboración propia

En la figura 32 se observa la comparación de los tiempos ejecutado al realizar la carga de la información contable, se puede apreciar que al registrar los documentos se tardaban antes de 6 a 10 días hábiles, para hoy día este tiempo se ha mejorado tomando solo de 2 a 3 días hábiles en realizar el proceso.

Tercer Resultado

Al recibir la capacitación respecto al uso completo de las herramientas del sistema contable, sobre la importación de información, se pudo actualizar y mantener la forma de cómo se realizaba la carga de información en el proceso contable para las declaraciones mensuales de impuestos. Se consiguió lo propuesto, realizar las declaraciones dentro de las fechas establecidas y que los clientes reciban sus declaraciones con anticipación a la fecha límite establecida por la SUNAT en su cronograma, permitiéndoles planificar y pagar de manera oportuna sus impuestos.

Para las siguientes imágenes tomamos, como muestra para el ejemplo, a la empresa DANYA S.A., un cliente del estudio contable.

Figura 33

Importación de información del cliente DANYA S.A.

IMPORTAR FORMATO DE VENTAS

Importar desde un formato existente
 Resumir por días el documento - [Sole se resumen comprobantes con la condición al CONTANDO]

Crear nuevo formato en blanco
 Importar Datos:

Sub Diario R. Venta: 002 VENTAS E INGRESOS Cuenta Contado S/: 1011 Cuenta Contado USD:

L.Registro: 14 REGISTRO DE VENTAS E INGRESOS F.Efectivo: F005 Venta de Bienes y Prestación de Servicios

Sub Diario R. Contado: Adjuntar Presupuesto en: Cla. Resultados Cla. Impuestos Cla. Activos

L.Registro: Generar sob asientos de venta

Registrar clientes como: Tipo de entidad: 01 CLIENTES

Fecha Emisión	Fecha Vencim/Pago	Tipo Comp	Serie/Serie Maq	Regis	N° Comprobante de pago	Código	Descripción	Tipo Cliente	N° Doc Cliente	Apel. y Nombres/Razón Social	Exportación	Base Imp.	Exonerado	I.afecto	I.S.C	IGV	ICBPER
01/02/2023	/ /	01	00000000000000000000	F001	00000000000000000000	16722	01 ENTIDAD	6	26550154065	PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTA		16.95				3.05	
01/02/2023	/ /	01	00000000000000000000	F001	00000000000000000000	16723	01 ENTIDAD	6	20600700228	PECANO SOFTWARE S.A.C.		13.14				2.30	
01/02/2023	/ /	01	00000000000000000000	F002	00000000000000000000	000757	01 ENTIDAD	6	20605407748	COAKTURA CONSTRUCTORA E INMOE		16.61				2.99	
01/02/2023	/ /	01	00000000000000000000	F002	00000000000000000000	000758	01 ENTIDAD	6	20481088201	WARA INVERSIONES S.A.C.		9.32				1.60	
01/02/2023	/ /	01	00000000000000000000	F002	00000000000000000000	000759	01 ENTIDAD	6	20442	Preparando informacion ... - 52		11.86				2.14	
01/02/2023	/ /	01	00000000000000000000	F002	00000000000000000000	000760	01 ENTIDAD	6	20602			56.36				10.14	
01/02/2023	/ /	01	00000000000000000000	F002	00000000000000000000	000761	01 ENTIDAD	6	20605780041	SERVICIO MULTIPLES MARCA E I.R.L.		13.56				2.44	
01/02/2023	/ /	01	00000000000000000000	F002	00000000000000000000	000762	01 ENTIDAD	6	20432514578	NETWORK SYSTEM AND TELECOMMUN		16.95				3.05	
02/12/2022	/ /	01	00000000000000000000	F002	00000000000000000000	000763	01 ENTIDAD	6	20559903431	P AMALU E I.R.L.		8.47				1.53	
01/02/2023	/ /	01	00000000000000000000	F002	00000000000000000000	000764	01 ENTIDAD	6	20440481302	AWGA HOTELES S.A.C.		2.54				0.48	
01/02/2023	/ /	01	00000000000000000000	F001	00000000000000000000	16724	01 ENTIDAD	6	20199475305	COLEGIO ODONTOLOGICO DE LA LIBE		1661.02				290.90	
01/02/2023	/ /	01	00000000000000000000	F001	00000000000000000000	16725	01 ENTIDAD	6	20600700228	PECANO SOFTWARE S.A.C.		10.80				1.90	
01/02/2023	/ /	01	00000000000000000000	F001	00000000000000000000	16726	01 ENTIDAD	6	20131367008	INSTITUTO GEOFISICO DEL PERU		13.56				2.44	
01/02/2023	/ /	01	00000000000000000000	F001	00000000000000000000	16727	01 ENTIDAD	6	20131367008	INSTITUTO GEOFISICO DEL PERU		17.38				3.12	
01/02/2023	/ /	01	00000000000000000000	F002	00000000000000000000	000765	01 ENTIDAD	6	20608780281	MBEC TRADING COMPANY E.I.R.L.		11.19				2.01	
01/02/2023	/ /	01	00000000000000000000	F002	00000000000000000000	000766	01 ENTIDAD	6	20609120993	CARNICERIA PARRILLAS BBQ S.A.C.		8.47				1.53	
01/02/2023	/ /	01	00000000000000000000	F002	00000000000000000000	000767	01 ENTIDAD	6	20100300053	TRIPLEX INVERSIONES S.A.		61.02				10.90	
01/02/2023	/ /	01	00000000000000000000	F002	00000000000000000000	000768	01 ENTIDAD	6	20481123596	INVERSIONES TURISTICAS SESA S.A.C		8.90				1.60	
01/02/2023	/ /	01	00000000000000000000	F002	00000000000000000000	000769	01 ENTIDAD	6	20440481302	AWGA HOTELES S.A.C.		8.48				1.52	
01/02/2023	/ /	01	00000000000000000000	F002	00000000000000000000	000770	01 ENTIDAD	6	20600389310	FAST FOOD Y DIVERSION S.A.C.		38.14				6.86	
01/02/2023	/ /	01	00000000000000000000	F002	00000000000000000000	000771	01 ENTIDAD	6	20603459092	20603459092 - CENTRO CARDIORRESI		38.14				6.86	
01/02/2023	/ /	01	00000000000000000000	F001	00000000000000000000	16728	01 ENTIDAD	6	20100180218	FARMAGRO S.A		19.91				3.59	
01/02/2023	/ /	01	00000000000000000000	F001	00000000000000000000	16729	01 ENTIDAD	6	20440481302	AWGA HOTELES S.A.C.		21.19				3.81	

Inconsistencias:

Total de Registros: 3193
 S.D. Ventas:
 S.D. Contado:

Ver total de exoner. Configuración por Generar asientos Cerrar

Nota: Imagen de la importación de información al sistema contable GESCONT.

Fuente: Sistema contable de Paredes y Asociados S.C.

Con la capacitación brindada a los asistentes contables, conforme al plan de trabajo propuesto, e implementado los procedimientos contables definidos, se obtuvo como efecto el óptimo procesamiento de la importación del registro de venta al sistema contable GESCONT, lo que antes tomaba de 6 a 10 días en ingresar los documentos, ahora con este procedimiento, solo toma de 2 a 3 días completarse por cliente, incluida la verificación de la información de ventas cargada contra el importe obtenido del reporte de ventas que nos proporciona el cliente. Asimismo, los

registros de ventas tienen un margen de equivocación del 0%, porque simplemente se traslada la información al sistema contable utilizando los reportes de ventas que nos envían los mismos clientes, esto hace que los resultados en los totales sean los mismos.

Figura 34

Reporte de ventas del cliente DANYA S.A.

	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P
822	1030047513	28/02/2023	28/02/2023	B/V	B001-0020909	1	1		0 OLGA	562.71	0	101.29	0	664	
823	1030047515	28/02/2023	28/02/2023	B/V	B001-0020910	1	1		0 FANNY	582.88	0	104.92	0	687.8	
824	1030047517	28/02/2023	28/02/2023	B/V	B001-0020911	1	1		0 MARGARITA	518.22	0	93.28	0	611.5	
825	1030047519	28/02/2023	28/02/2023	B/V	B001-0020912	1	1		0 NELSON	561.44	0	101.06	0	662.5	
826	1030047521	28/02/2023	28/02/2023	B/V	B001-0020913	1	1		0 ANGEL	423.73	0	76.27	0	500	
827	1030047523	28/02/2023	28/02/2023	B/V	B001-0020914	1	1		0 JHON	518.22	0	93.28	0	611.5	
828	1030047525	28/02/2023	28/02/2023	B/V	B001-0020915	1	1		0 JHONNY	547.46	0	98.54	0	646	
829	1030047527	28/02/2023	28/02/2023	B/V	B001-0020916	1	1		0 SAMUEL	572.03	0	102.97	0	675	
830	1030047529	28/02/2023	28/02/2023	B/V	B001-0020917	1	1		0 OMAR	455	0	81.9	0	536.9	
831	1030047531	28/02/2023	28/02/2023	B/V	B001-0020918	1	1		0 ROSARIO	406.44	0	73.16	0	479.6	
832	1030047533	28/02/2023	28/02/2023	B/V	B001-0020919	1	1		0 GABRIEL	518.22	0	93.28	0	611.5	
833	1030047543	28/02/2023	28/02/2023	B/V	B001-0020920	1	1		0 DANIEL	549.15	0	98.85	0	648	
834	1030047545	28/02/2023	28/02/2023	B/V	B001-0020921	1	1		0 MILAGROS	547.54	0	98.56	0	646.1	
835	1030047547	28/02/2023	28/02/2023	B/V	B001-0020922	1	1		0 SHEYLA	575.42	0	103.58	0	679	
836	1030047549	28/02/2023	28/02/2023	B/V	B001-0020923	1	1		0 FERNANDO	591.86	0	106.54	0	698.4	
837	1030047537	28/02/2023	28/02/2023	FACT	F001-0001145	6	6	2.056E+10	AGUILAR GRI	1610.17	0	289.83	0	1900	
838	1030047539	28/02/2023	28/02/2023	FACT	F001-0001146	6	6	2.056E+10	SVS INVERSI	1644.07	0	295.93	0	1940	
839	1030047541	28/02/2023	28/02/2023	FACT	F001-0001147	6	6	2.056E+10	CORPORACI	1607.88	0	289.42	0	1897.3	
840										S/ 490,926.79	S/ -	S/ 88,366.61	S/ -	S/ 579,293.40	

Nota: En la siguiente imagen podemos observar el reporte de ventas que nos envía el cliente DANYA S.A., el cual nos muestra que obtuvo un importe de ventas en ese periodo de S/ 579,293.40, este importe es el mismo que se muestra al cargar la información al sistema contable GESCONT.

Fuente: Sistema contable de Paredes y Asociados S.C.

Figura 35

Reporte de ventas del cliente DANYA S.A.

Period	Mes	SID	Asl	F. Asiento	RUC	Razón Social	Exportación	Base Imp.	Exonerado	Inafecto	I.S.C.	IGV	Otros T y C	Base Imp. del Imp. del IVA	Total	M. R.	T.C.
2023	02	002	0000	28/02/2023	20602004156	PARRILLAS M. R.E.I.R.L.		1,533.00				276.10			1,810.00	S	
2023	02	002	0000	28/02/2023	20609164396	MEGA FOOD SERVICIOS ESPECIALIZADOS E.I.F.		1,686.44				303.56			1,990.00	S	
2023	02	002	0000	28/02/2023	20602004156	PARRILLAS M. R.E.I.R.L.		1,605.76				289.04			1,894.80	S	
2023	02	002	0000	28/02/2023	20560001941	SYS INVERSIONES VERGARA E.I.R.L.		1,605.34				288.96			1,894.30	S	
2023	02	002	0000	28/02/2023	20477212531	G D SOLUCIONES INTEGRALES S.A.C.		1,654.58				297.82			1,952.40	S	
2023	02	002	0000	28/02/2023	20609164396	MEGA FOOD SERVICIOS ESPECIALIZADOS E.I.F.		1,658.14				298.46			1,956.60	S	
2023	02	002	0000	28/02/2023	0000000000	ANULADO										S	
2023	02	002	0000	28/02/2023	20559915298	AGUILAR GROUP S.A.C.		1,677.97				302.03			1,980.00	S	
2023	02	002	0000	28/02/2023	20609164396	MEGA FOOD SERVICIOS ESPECIALIZADOS E.I.F.		1,681.36				302.64			1,984.00	S	
2023	02	002	0000	28/02/2023	20559915298	AGUILAR GROUP S.A.C.		1,576.27				283.73			1,860.00	S	
2023	02	002	0000	28/02/2023	20559915298	AGUILAR GROUP S.A.C.		838.98				151.02			990.00	S	
2023	02	002	0000	28/02/2023	20609164396	MEGA FOOD SERVICIOS ESPECIALIZADOS E.I.F.		1,478.81				268.19			1,745.00	S	
2023	02	002	0000	28/02/2023	20559915298	AGUILAR GROUP S.A.C.		1,235.59				222.41			1,458.00	S	
2023	02	002	0000	28/02/2023	20477212531	G D SOLUCIONES INTEGRALES S.A.C.		1,550.85				279.15			1,830.00	S	
2023	02	002	0000	28/02/2023	20560001941	SYS INVERSIONES VERGARA E.I.R.L.		1,550.85				279.15			1,830.00	S	
2023	02	002	0000	28/02/2023	20609164396	MEGA FOOD SERVICIOS ESPECIALIZADOS E.I.F.		1,588.98				286.02			1,875.00	S	
2023	02	002	0000	28/02/2023	20559915298	AGUILAR GROUP S.A.C.		1,601.69				288.31			1,890.00	S	
2023	02	002	0000	28/02/2023	20477212531	G D SOLUCIONES INTEGRALES S.A.C.		1,671.19				300.81			1,972.00	S	
2023	02	002	0000	28/02/2023	20559915298	AGUILAR GROUP S.A.C.		1,067.80				192.20			1,260.00	S	
2023	02	002	0000	28/02/2023	20559915298	AGUILAR GROUP S.A.C.		1,609.32				289.68			1,899.00	S	
2023	02	002	0000	28/02/2023	20559915298	AGUILAR GROUP S.A.C.		1,619.49				291.51			1,911.00	S	
2023	02	002	0000	28/02/2023	20559915298	AGUILAR GROUP S.A.C.		1,630.51				293.49			1,924.00	S	
2023	02	002	0000	28/02/2023	20560001941	SYS INVERSIONES VERGARA E.I.R.L.		1,656.36				298.14			1,954.50	S	
2023	02	002	0000	28/02/2023	20477212531	G D SOLUCIONES INTEGRALES S.A.C.		1,627.97				293.03			1,921.00	S	
2023	02	002	0000	28/02/2023	20602004156	PARRILLAS M. R.E.I.R.L.		1,671.09				300.91			1,972.00	S	
2023	02	002	0000	28/02/2023	20559823415	CORPORACION INGALI S.A.C.		1,686.44				303.56			1,990.00	S	
2023	02	002	0000	28/02/2023	20559915298	AGUILAR GROUP S.A.C.		1,610.17				289.83			1,900.00	S	
2023	02	002	0000	28/02/2023	20560001941	SYS INVERSIONES VERGARA E.I.R.L.		1,644.07				295.93			1,940.00	S	
2023	02	002	0000	28/02/2023	20559823415	CORPORACION INGALI S.A.C.		1,607.88				289.42			1,897.30	S	
2023	02	002	0000	28/02/2023	000000002	CLIENTE NO HABITUAL		524.41				94.39			618.80	S	
2023	02	002	0000	28/02/2023	000000002	CLIENTE NO HABITUAL		531.36				95.64			627.00	S	
2023	02	002	0000	28/02/2023	000000002	CLIENTE NO HABITUAL		520.68				93.72			614.40	S	
2023	02	002	0000	28/02/2023	000000002	CLIENTE NO HABITUAL		552.20				99.40			651.60	S	
Totales:								490,826.79				88,366.61			579,293.40		

Nota: Se observa en la figura 35 las ventas del cliente DANYA S.A. que nos proporciona el sistema contable GESCONT, este reporte indica que el total de las ventas fueron de S/ 579,293, el cual observamos, en la figura 34, que es el mismo importe que nos reportó la empresa DANYA S.A. en su correo, de esta manera nos cercioramos que el margen de error sea del 0%.

Fuente: Sistema contable de Paredes y Asociados S.C.

Figura 36

Constancia de la declaración de impuestos.

Constancia Formulario - 0621 Fecha: 15/03/2023 02:51:40

Identificación de la Transacción:

Número de Formulario : 0621
 Número de Orden : 1034940414
 Fecha de presentación : 15/03/2023

Datos de la Declaración:

RUC : 20393569884
 Nombre o Razón Social : AGROPECUARIA DANYA S.A.
 Período : 202302
 Semana : 0
 Tipo de Declaración : Original

Detalle de Tributos:

Tributos	Total Deuda	Monto Pago
1011 IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	S/. 26,394	S/. 0
3031 RENTA-3RA. CATEGOR.-CTA.	S/. 33,628	S/. 0
1016 IMPTO. IGV ARROZ PILADO	S/. 0	S/. 0
Total a Pagar	S/. 60,022	S/. 0

Usted no ha realizado el pago de la deuda, recuerde que deberá cancelar el saldo deudor de la declaración presentada consignando los siguientes datos:

Periodo	Tributos	Deuda
202302	1011 IGV - OPER. INT. - CTA.	S/. 26,394
202302	3031 RENTA-3RA. CATEGOR.-	S/. 33,628
202302	1016 IMPTO. IGV ARROZ PILADO	S/. 0

Nota: Podemos observar en la siguiente imagen la constancia por la presentación de impuestos mensual de la empresa DANYA S.A. correspondiente al periodo de febrero 2023, según el cronograma de vencimientos de la SUNAT la fecha de máxima para la presentación era el 20/03/2023 y en esta oportunidad se logró presentar los impuestos el 15/03/2023, 5 días antes de su vencimiento, consiguiendo el objetivo esperado.

Fuente: SUNAT

Conclusiones

A partir de las situaciones observadas se examinó cómo se realizaba la carga de información de los registros, el orden del proceso y el dominio del sistema contable GESCONT, esto llevó a cuestionar cómo se realizaban los procedimientos en el estudio.

A través de todo esto, ejecutando el plan de trabajo y utilizando óptimamente el sistema contable para realizar las declaraciones de impuesto de los clientes, se llega a la conclusión:

Primera conclusión

Se obtuvo un resultado favorable, por parte de los clientes, en respuesta a la solicitud del envío de la información de los documentos para la declaración de los impuestos mensuales, estos se lograron recepcionar como máximo al término de la primera semana de cada mes, generando un tiempo prudente para la realización de las labores contables.

Segunda conclusión

Se logró mejorar la planificación del trabajo en los procesos contables consiguiendo una adecuada estructura al recibir la información para ordenarla, clasificarla y procesarla al sistema, logrando reducir el tiempo dedicado a procesar la información contable y de esta manera obtener las declaraciones de impuestos mensuales a tiempo, así como los impuestos a pagar, todo esto con una anticipación de 4 a 5 días antes de la fecha de vencimiento establecida por la SUNAT. Asimismo, al obtener los importes de los impuestos por pagar con anticipación a la fecha de su vencimiento, los clientes del estudio consiguen realizar con serenidad la planificación y programación del pago de los impuestos.

Tercera conclusión

Se logró capacitar a los asistentes contables sobre el uso óptimo del sistema contable GESCONT, de esta forma se pudo utilizar beneficiosamente la herramienta de importación de

información del sistema, mejorando los procesos contables para la declaración de impuestos, de este modo se finaliza con los errores, las multas y las rectificaciones, ya que es difícil cometer equivocaciones con una planificación de trabajo correcta y bajo la supervisión del contador.

Recomendaciones

Se recomienda lo siguiente:

Primera recomendación

Proseguir la comunicación hacia los clientes mediante correos o vía telefónica, recordándoles que los reportes conteniendo la información para sus declaraciones de impuestos deberán ser enviados como máximo hasta el tercer día hábil de cada mes, y de esta manera seguir cumpliendo con los plazos determinados, mantener este procedimiento con los próximos clientes que se consigan, de esta manera se podrá planificar correctamente el trabajo y se evitará cometer errores con los nuevos clientes y con los que ya se tiene en cartera.

Segunda recomendación

Continuar aplicando el plan de trabajo manteniendo el orden adecuado en la recepción y clasificación de documentos, seguir empleando la herramienta de importación de información del sistema contable GESCONT, que resulta ser muy beneficioso para la realización del trabajo. Continuar con las revisiones por parte del contador sobre los avances que tienen los asistentes contables en la preparación de los impuestos por declarar, al tener estas dos revisiones, una por parte del asistente contable y otra por parte del contador existe la mínima posibilidad de que se cometan errores. Continuar este proceso con los clientes que ya se tienen en cartera y aplicar a los clientes que se obtengan en un futuro.

Tercera recomendación

Realizar capacitaciones periódicas a los asistentes contables sobre las modificaciones o implementaciones que se les realicen al sistema contable GESCONT para un mejor uso de este, de este modo se mantendrá agilizando el trabajo en la carga de información y se evitará cometer nuevamente errores por falta de tiempo o premura. No solo concentrarse en la capacitación sobre el uso de las herramientas del sistema contable si no también poder capacitarlos en los aspectos contables y tributarios que están en constante actualización.

Referencias bibliográficas

Abolacio, M. (2023). *Gestión contable*. IC Editorial. Obtenido de

https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=J9fREAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT4&dq=teor%C3%ADa+contable+principios&ots=nF-98H2Oii&sig=1YHRjpaNSvrLqQwqRkdX7Bjl_Rw#v=onepage&q&f=false

Angulo, U. (2018). *Contabilidad financiera*. Ediciones de la U. Obtenido de

https://www.google.com.pe/books/edition/Contabilidad_financiera_2a_Edici%C3%B3n/CpgZEAAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=teoria+de+la+contabilidad+financiera&printsec=frontcover

Bilbao, J., & Escobar, P. (2020). *INVESTIGACION Y EDUCACION SUPERIOR*. Obtenido de

https://www.google.com.pe/books/edition/INVESTIGACION_Y_EDUCACION_SUPERIOR/W67WDwAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=justificacion+practica+de+la+investigacion&pg=PA27&printsec=frontcover

Bravo, J. (2018). *Derecho Tributario. Reflexiones*. CreaLibros Ediciones. Obtenido de

https://www.google.com.pe/books/edition/Derecho_Tributario_Reflexiones/kMxJDwAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=TEORIA+DE+los+tributos&printsec=frontcover

Bravo, J. (2018). *Teoría sobre la imposición al valor agregado*. CreaLibros Ediciones. Obtenido de

https://www.google.com.pe/books/edition/Teor%C3%ADa_sobre_la_imposici%C3%B3n

n_al_valor_ag/hMxJDwAAQBAJ?hl=es-

419&gbpv=1&dq=TEORIA+DE+los+tributos&printsec=frontcover

Cabrera, M. (2018). *El reto de la práctica contable en las empresas PYMES de Latinoamérica*.

Obtenido de <https://ojs.asfacop.org.co/index.php/asfacop/article/view/7/4>

Cabrera, M., Sánchez, M., Cachay, L., & Rosas, C. (2021). *Cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal en Perú*. Obtenido de

<https://www.redalyc.org/journal/280/28068276018/html/>

Chong, E., Quevedo, M., Chávez, M., & Bravo, M. (2021). *Contabilidad financiera intermedia*.

Universidad del Pacífico. Obtenido de

https://www.google.com.pe/books/edition/Contabilidad_financiera_intermedia_estad/faROEAAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=contabilidad+financiera+intermedia&printsec=frontcover

Crespo, M., Carchi, K., Zambrano, Á., Orellana, D., & Gonzales, S. (2020). *Mejora Continua en el proceso contable y su aporte en la competitividad de las MIPYMES en la Provincia de El Oro (Ecuador)*. Obtenido de Revista Espacios:

<https://www.revistaespacios.com/a20v41n01/a20v41n01p03.pdf>

Cristofani, F. (2021). *Flujograma de procesos: Definiciones y ejemplos de industrias*. Obtenido

de <https://deingenieriaindustrial.com/administracion-operaciones/flujograma/>

García, E. (2016). *Las claves para llevar una buena contabilidad en mi empresa*. Obtenido de

Gestion.pe: <https://archivo.gestion.pe/tu-dinero/claves-llevar-buena-contabilidad-mi-empresa-2173448>

- García, I., Martín, M., & Rodríguez, L. (2020). *La obligación de ser socialmente transparente: el estado de información no financiera*. Obtenido de ResearchGate:
https://www.researchgate.net/publication/367042812_La_obligacion_de_ser_socialmente_transparente_el_estado_de_informacion_no_financiera
- Gómez, J., & Morán, D. (2020). *Estrategias para abordar la evasión tributaria en América Latina y el Caribe: avances en su medición y panorama de las medidas*. Obtenido de
<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/98857a8e-ad37-4f1b-9d0d-2acc73172136/content>
- Guerrero, C., & Galindo, F. (2020). *Contabilidad I*. Patria Educación. Obtenido de
https://www.google.com.pe/books/edition/Contabilidad_1/JJctEAAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=teoria+de+la+contabilidad,+teoria+contable&pg=PA21&printsec=frontcover
- Huampa, Y., & Vilcapaza, S. (2019). *Evaluación del proceso contable y la gestión financiera para la aplicación de un planeamiento tributario en la Empresa Combustibles Renzo E.I.R.L periodo 2017*. Obtenido de
<https://repositorio.uandina.edu.pe/handle/20.500.12557/3203>
- INEI. (2020). *En Lima Metropolitana el 75,5% de las empresas se encuentran operativas*. Obtenido de Gobierno del Perú: <https://www.gob.pe/institucion/inei/noticias/535011-en-lima-metropolitana-el-75-5-de-las-empresas-se-encuentran-operativas>
- Jiménez, J., Gómez, J., & Martner, R. (Edits.). (2017). *Consensos y conflictos en la política tributaria de América Latina*. Naciones Unidas. CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Obtenido de
https://www.google.com.pe/books/edition/Consensos_y_conflictos_en_la_pol%C3%ADtica_tributaria_de_Am%C3%A9rica_Latina/Naciones_Unidas_CEPAL_Comisi%C3%B3n_Econ%C3%B3mica_para_Am%C3%A9rica_Latina_y_el_Caribe

ica_t/_TDLDwAAQBAJ?hl=es-

419&gbpv=1&dq=Consensos+y+conflictos+en+la+pol%C3%ADtica+tributaria+de+Am%C3%A9rica+Latina&printsec=frontcover

López, O. (2022). *Control organizacional*. Ecoe Ediciones. Obtenido de

https://www.google.com.pe/books/edition/Control_organizacional/OGBjEAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=teoria+de+control+moderno&pg=PA8&printsec=frontcover

Maldonado, J. (2018). *Gestión de procesos by José Angel Maldonado*. Obtenido de

https://issuu.com/joseangelmaldonado8/docs/gesti_n_de_procesos__2018_/181

Martínez, F. (2019). *La armonización fiscal en materia de sociedades en la Unión Europea*.

Obtenido de

<https://ruja.ujaen.es/jspui/bitstream/10953/968/5/9788491592440%20%281%29.pdf>

Martínez, F. (2020). Obtenido de La contabilidad como herramienta para frenar la planificación

fiscal agresiva: <https://ojs.ual.es/ojs/index.php/RIDJ/article/view/4321/4247>

Medina, A. (2015). *Evaluación al proceso Contable y cumplimiento tributario en la Cooperativa*

de transporte puruhá de la ciudad de riobamba en el período 2012 para verificar la

veracidad de la información. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/2236>

Medrano, H. (2018). *Derecho tributario: Impuesto a la renta*. Fondo Editorial de la PUCP.

Obtenido de

https://www.google.com.pe/books/edition/Derecho_tributario/FaHNDwAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=TEORIA+DE+los+tributos&printsec=frontcover

- Mejía, E., Vilchez, P., & Orellano, J. (2022). *Reflexiones y desafíos de investigación contable: hacia la consolidación de la teoría general contable*. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Percy-Olivares-2/publication/360703131_Reflexiones_y_desafios_de_investigacion_contable_hacia_la_consolidacion_de_la_teor%C3%ADa_general_contable/links/63c4769cd7e5841e0bcf3b27/Reflexiones-y-desafios-de-investigacion-contabl
- Miranda, J. (2017). *Fundamentos De Medición Y Control De Procesos*. Palibrio. Obtenido de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=WJgqDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA26&dq=teoria+del+control&ots=N3UBrUVy-T&sig=86JUYdlKe4osLPHewdQ3WgyjK4g#v=onepage&q&f=false>
- Morales, F., Do Nascimento, R., & Hollander, R. (2015). *La investigación en contabilidad internacional: Evidencia empírica de su desarrollo en los últimos años*. Obtenido de <https://revistas.ubiobio.cl/index.php/HHEE/article/view/2059/1920>
- Omeñaca, J. (2017). *Contabilidad general: 14a Edición actualizada*. Deusto. Obtenido de https://www.google.com.pe/books/edition/Contabilidad_general/4uAIDwAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=teoria+de+la+contabilidad+general&printsec=frontcover
- Parra, M. (2021). *Análisis del proceso contable y su incidencia en la información financiera del comercial Katita del cantón Urdaneta*. Obtenido de <http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/10709>
- Peña, P., & Sierra, S. (2021). *Estrategias para la eficiente gestión contable, administrativa y fiscal de ASOPESMAR*. Obtenido de Repositorio CUC: <https://repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/8872>

- Reyes, J. (2020). *Control interno contable y obligaciones Tributarias A & G consultoría y asesoría contable, Bellavista – CALLAO 2020*. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/69398>
- Romero, J. (2023). *Optimización del proceso contable y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los clientes del Estudio Contable Reynaga Consultores, Los Olivos 2021*. Obtenido de <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/33799>
- Romero, R., & Colmenares, Y. (2021). Obtenido de Análisis de la evasión tributaria en el Perú: <https://revistas.up.ac.pa/index.php/contacto/article/view/2402/2199>
- Ruíz, F. (2021). *Derecho Tributario Peruano – Vol. I: Principios y fundamentos*. Palestra Editores. Obtenido de https://www.google.com.pe/books/edition/Derecho_Tributario_Peruano_Vol_I/mqxGEAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=teoria+de+la+potestad+tributaria&pg=PT131&printsec=frontcover
- Saavedra, M., & Saavedra, M. (2015). *La investigación contable en Latinoamérica*. Obtenido de Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25743363006>
- Sánchez, W. (2017). *Teoría del control: control, SCI & auditoría*. Ediciones de la U. Obtenido de https://books.google.com.pe/books?id=eSejDwAAQBAJ&printsec=frontcover&source=gs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Santa, L., Fajardo, C., Ramirez, D., Jimenez, R., Serna, J., Álvarez, H., . . . Gómez, J. (2018). *Información Contable para la Gestión y Control*. Obtenido de https://www.google.com.pe/books/edition/Informaci%C3%B3n_contable_para_la_gesti

%C3%B3n_y/PTSjDwAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=La+teor%C3%ADa+de+la+informaci%C3%B3n+contable.&pg=PA156&printsec=frontcover

Santiago, I. (2023). *Teoría del control*. Obtenido de

<https://niixer.com/index.php/2023/03/06/teoria-del-control/>

Santofimio, D. (2018). *Diseño de un sistema de información contable para la microempresa*

Comunicación Móvil S.A. Obtenido de

<https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/6457/1/T.CP%20SANTOFIMIO%20Y%20ARA%20DAIVY.pdf>

Sevillano, S. (2020). *Lecciones de derecho tributario: Principios generales y código tributario*.

Fondo Editorial de la PUCP. Obtenido de

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=zkdZDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT3&dq=teor%C3%ADa+del+derecho+tributario&ots=vhdqT30kHs&sig=YSbu3xR2ffg5XxOf8OXQUQSIHWw#v=onepage&q=teor%C3%ADa%20del%20derecho%20tributario&f=false>

Tello, M., & Vilca, W. (2019). *Proceso contable y su incidencia en la declaración del impuesto a la renta mensual de la distribuidora inversiones Coquito, distrito de Tarapoto, 2018*.

Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/43430>

Torres, J. (2019). *Manual. Técnicas de recepción y comunicación (MF0975_2). Actividades*

administrativas en la relación con el cliente (ADGG0208). Certificados de profesionalidad. EDITORIAL CEP. Obtenido de

https://www.google.com.pe/books/edition/Manual_T%C3%A9cnicas_de_recepci%C3%B3n_y_comunic/NTCxDwAAQBAJ?hl=es-

419&gbpv=1&dq=manual+de+procedimientos+diagrama+de+flujos&pg=PA48&printsec=frontcover

Urías, J. (2019). *Teoría de la contabilidad financiera*. Ediciones Académicas. Obtenido de <https://dspace.itsjapon.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/508/1/teoria-de-la-contabilidad-financiera.pdf>

Villanueva, F. (2022). *Metodología de la investigación*. Obtenido de https://www.google.com.pe/books/edition/Metodolog%C3%ADa_de_la_investigaci%C3%B3n/6e-KEAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=justificacion+practica+de+la+investigacion&printsec=frontcover

Zapata, P. (2021). *Contabilidad general: con base en normas internacionales de información financiera*. Alpha Editorial. Obtenido de https://www.google.com.pe/books/edition/Contabilidad_General/r816EAAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=teoria+de+la+contabilidad+general&pg=PR23&printsec=frontcover

Reporte de similitud TURNITIN

● 17% de similitud general

Principales fuentes encontradas en las siguientes bases de datos:

- 14% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 10% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

FUENTES PRINCIPALES

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	repositorio.uwiener.edu.pe Internet	2%
2	uwiener on 2023-09-05 Submitted works	1%
3	paredesyasociados.com.pe Internet	<1%
4	dspace.unach.edu.ec Internet	<1%
5	dspace.utb.edu.ec Internet	<1%
6	repositorio.autonoma.edu.pe Internet	<1%
7	repositorio.ucv.edu.pe Internet	<1%
8	Submitted on 1691793895511 Submitted works	<1%